



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 269

19 de diciembre de 2013

Pág. 1

## COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO LEDO

Sesión celebrada el jueves, 19 de diciembre de 2013

### ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Exteriores, para realizar una evaluación de la actividad desarrollada por su Ministerio en el primer año de Legislatura y de sus previsiones de futuro.

(Núm. exp. 711/000164)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV) GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Exteriores, para explicar las relaciones de España con Marruecos en materia de inmigración.

(Núm. exp. 711/000235)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo Marfil, ante la Comisión de Asuntos Exteriores, para realizar una evaluación de la política exterior española y sus perspectivas de futuro.

(Núm. exp. 711/000262)

Autor: GOBIERNO

### Contestación del Gobierno a

– Pregunta sobre el contenido de la reunión celebrada el día 10 de mayo de 2013 entre el Lehendakari del Gobierno Vasco y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

(Núm. exp. 681/000919)

Autor: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

– Pregunta sobre si se abordó la necesidad de elaborar una estrategia atlántica global por parte de la Unión Europea en la reunión celebrada el día 10 de mayo de 2013 entre el Lehendakari del Gobierno Vasco y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

(Núm. exp. 681/000920)

Autor: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 269

19 de diciembre de 2013

Pág. 2

– Pregunta sobre si se abordó la necesidad de establecer alguna coordinación entre la Acción Exterior Vasca y el Servicio Exterior del Estado en la reunión celebrada el día 10 de mayo de 2013 entre el Lehendakari del Gobierno Vasco y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

(Núm. exp. 681/000921)

Autor: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

Designar Ponencia

– Proyecto de Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.

(Núm. exp. 621/000059)

---

*Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.*

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señorías, buenas tardes. Tenemos por delante la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, don José Manuel García-Margallo, a quien quiero agradecer muy especialmente su presencia aquí. Quiero dejar muy claro —y en la reunión de Mesa y portavoces ya lo he dicho— que desde el principio de este periodo de sesiones el ministro ha intentado venir a esta Comisión de Asuntos Exteriores del Senado pero, por razones no solo achacables a su compleja agenda, sino también porque en ocasiones ha sido este presidente de comisión el que ha tenido algunos viajes y me parecía obligado estar cuando viniera para recibirle, no hemos encontrado una fecha hasta este momento prenavideño aunque dentro del periodo normal de sesiones. Por lo tanto, señor ministro, le agradezco mucho su presencia aquí, que era muy deseada. Le estábamos esperando con mucho interés y por fin vamos a cumplir este trámite.

Como saben, en primer lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de noviembre. ¿Alguna observación al acta? (*Denegaciones.*) Queda aprobada.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL, ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR SU MINISTERIO EN EL PRIMER AÑO DE LEGISLATURA Y DE SUS PREVISIONES DE FUTURO.

(Núm. exp. 711/000164)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV) GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL, ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, PARA EXPLICAR LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON MARRUECOS EN MATERIA DE INMIGRACIÓN.

(Núm. exp. 711/000235)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN, D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL, ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA Y SUS PERSPECTIVAS DE FUTURO.

(Núm. exp. 711/000262)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: Figuran en el orden del día tres comparecencias del ministro, y las relato a continuación. En primer lugar, la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, don José Manuel García-Margallo Marfil, para realizar una evaluación de la actividad desarrollada por su ministerio en el primer año de legislatura y de sus previsiones de futuro, cuyos autores son el Grupo Parlamentario Socialista —los cito por orden de presentación de las iniciativas—, el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado y el Grupo Parlamentario Mixto. Hay también una comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para explicar las relaciones de España con Marruecos en materia de inmigración, cuyo autor es el Grupo Parlamentario Socialista. Y, además, hay otra comparecencia a petición propia del ministro de Asuntos Exteriores para realizar una evaluación de la política exterior española y sus perspectivas de futuro, siendo autor el Gobierno.

En la reunión de Mesa y portavoces de esta comisión se acordó que el debate de estas tres comparecencias fuera conjunto. Por lo tanto, así lo haremos.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero hacer en esta comparecencia, de acuerdo con lo que me solicitan, una evaluación de la política exterior española en estos dos primeros años de legislatura y un análisis de las perspectivas de futuro.

Me gustaría hacer un balance de nuestra política exterior centrado en los intereses propios de esta comisión. Por ello, mis referencias a la política iberoamericana, a la cooperación internacional o al ámbito de la Unión Europea serán más sucintas. Con todo, en el debate posterior responderé con mucho gusto a cualquier pregunta que quieran hacerme respecto de estos y otros asuntos. Dedicaré una atención especial, atendiendo a la solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, a las relaciones de España con Marruecos en materia de inmigración.

Para empezar, quiero señalar que considero que el ministerio en estos dos años ha estado el servicio de cuatro políticas, esencialmente. En primer lugar, al servicio de un proyecto ambicioso de innovación jurídica conceptual y estratégica para lograr que la dimensión internacional de España responda a las exigencias de una sociedad democrática avanzada y de un derecho internacional puntero. En segundo lugar, al servicio de la recuperación económica a través de la diplomacia económica y de la diplomacia pública. En tercer lugar, al servicio del fortalecimiento de nuestros anclajes en el mundo con la vuelta a Europa y el vínculo transatlántico. Y en cuarto y último lugar, al servicio de la renovación e impulso de nuestros tradicionales ejes iberoamericano, mediterráneo y asiático.

Como fue mi compromiso en esta misma comisión al inicio de mi mandato, creo haber llevado a cabo estas líneas con la más genuina vocación de consenso en beneficio de una política de Estado. La innovación normativa y el esfuerzo conceptual y estratégico es el primero de los ejes sobre los que ha discurrido la actuación de este ministerio.

Decía el filósofo francés Emmanuel Mounier, cuando fundó la revista *Esprit*, en el año 1932, que a nosotros, los pianistas de veinticinco años, nos falta un piano. Nuestra democracia no tiene veinticinco años, tiene más, y no le hacía falta un piano, sino dos: la Ley de acción exterior y la Ley de tratados internacionales, a la que probablemente en el futuro se incorpore la ley de inmunidades para cerrar el cuadro normativo que debe enmarcar la política exterior de un país moderno.

La primera de las piezas legislativas a las que me he referido es la Ley de acción y del servicio exterior, ley que reconoce la coexistencia de una pluralidad de sujetos cuya actividad tiene repercusión en el exterior y persigue dotar todas estas actuaciones de una cierta coherencia a través de la regulación de la acción exterior del Estado. No me extiendo más porque como sus señorías saben, el proyecto de ley está ya en esta Cámara para su debate.

La segunda es la Ley de tratados y otros acuerdos internacionales, que constituye una pieza jurídica básica en cuanto regula los tratados internacionales y los demás acuerdos internacionales posibles, los acuerdos administrativos y los acuerdos no normativos, mediante los cuales el Estado, en todos sus niveles, articula jurídicamente las relaciones con otros sujetos de derecho internacional, es decir, los otros Estados y las organizaciones internacionales. La ley está ya en el Congreso, ha pasado la enmienda a la totalidad, y muy pronto vendrá también a esta Cámara, lo cual me ahorra la necesidad de hacer comentarios ulteriores.

Quisiera subrayar que este programa de innovación normativa lo hemos venido anticipando en el tiempo y ensayando a lo largo de estos años en virtud de las siguientes medidas. La primera es la cooperación con el servicio europeo de acción exterior en materia de colocación de funcionarios españoles. En este momento somos el tercer país en número de funcionarios después de Francia y Reino Unido. Contamos con ciento noventa y dos funcionarios españoles incorporados al Servicio Europeo de Acción Exterior, incluidos treinta y cinco diplomáticos.

Además, bajo una óptica de eficiencia y ahorro, se ha avanzado en la incorporación de diplomáticos españoles en las delegaciones de la Unión Europea con carácter pionero respecto a los otros países europeos. En el 2012 lo hicimos en Yemen y en 2013 hemos firmado con el Servicio Europeo de Acción Exterior un segundo acuerdo para hacerlo en Azerbaiyán y Myanmar. Están muy adelantadas en este momento las conversaciones para incorporarnos a las embajadas de la Unión Europea en Armenia, en Georgia y en Uzbekistán.

En sentido contrario, y también con carácter absolutamente pionero, los funcionarios de la Unión Europea se van a integrar en nuestras embajadas, en las embajadas españolas, en China, en Catar y en Abu Dabi.

En tercer lugar, la integración de las oficinas de las comunidades autónomas en nuestras representaciones en el marco de las actuaciones dirigidas a dotar de mayor eficiencia al gasto. Desde la

oferta pública que yo realicé en enero de 2012 en mi toma de posesión, hasta la fecha, catorce comunidades autónomas han firmado acuerdos de colaboración con el Estado, sea con el Ministerio de Economía, sea con el Ministerio de Asuntos Exteriores, para la integración de sus oficinas en locales de las representaciones de España en el exterior. Otra más, Baleares, no tiene en estos momentos ninguna representación exterior, y no han aceptado nuestra invitación las comunidades autónomas de Cataluña y País Vasco.

En último lugar, la integración de todas las oficinas de cooperación, sin excepción, en las oficinas técnicas de cooperación de la Agencia Española de Cooperación.

El segundo de los subejos en los que se subdivide esta primera parte, relativa a la innovación normativa y esfuerzo conceptual estratégico, es la que se refiere precisamente a las dos palabras últimas de la sentencia anterior. Ha sido una carencia de nuestra política exterior la falta de planificación. No quiero decir que los proyectos y programas no se pensarán, pero en mi opinión es necesaria una planificación explícita, no implícita, con carácter general, no sectorial, y de talante estratégico, no simplemente táctico.

Ese es, en realidad, el espíritu y la innovación de la Ley de acción exterior, que establece la obligatoriedad de elaborar una estrategia de acción exterior a cuatro años que sitúe, que guíe a todos nuestros actores en la escena internacional, estrategia que será elaborada por el Consejo de Política Exterior y el Comité Ejecutivo del Consejo de Política Exterior, a quienes corresponderá la consiguiente labor de evaluación.

No acaba en la estrategia de acción exterior el esfuerzo de planificación de nuestra actividad exterior. La misma se completa con el plan director de cooperación, plan de acción cultural, plan de defensa y seguridad nacional, recientemente aprobados y, finalmente, dos planes de actuación de la marca España, que ya hemos realizado para el año 2013 y para el año 2014.

Este esfuerzo de planificación se orienta, como en cualquier otra estrategia, a conseguir cuatro cosas: en primer lugar, definir objetivos y prioridades coherentes con nuestro proyecto de nación. En segundo lugar, diagnosticar las amenazas y oportunidades a las que tendremos que enfrentarnos. En tercer lugar, conocer con precisión los medios con los que se cuenta y, en cuarto lugar, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para que sus señorías y todo el pueblo español sepan por dónde está discurriendo la acción exterior de España.

La segunda gran política en la que mi ministerio se ha centrado es la que se refiere a la recuperación económica a través de lo que se llama diplomacia económica y diplomacia pública. Hay una cita que a mí particularmente me gusta al empezar este capítulo, que dice así: solo más tarde, la corona española comprobaría que la riqueza de un país es la base de toda política exterior afortunada, que una economía sana compensa mil batallas perdidas. Jaime Vicens Vives: *Aproximación a la Historia de España*.

Empezaré por la diplomacia económica; diplomacia económica que es una de las principales vertientes y, si me permiten, una de las más novedosas de nuestra política exterior; diplomacia económica que persigue cuatro objetivos: la reactivación económica; el apoyo a la internacionalización de las empresas españolas; la atracción de inversiones extranjeras para financiar nuestra economía y crear empleo y la mejora de la imagen país.

Al servicio de estos cuatro fines, mi departamento ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: en primer lugar, actuaciones informativas, a través de las cuales se ha transmitido a nuestra red exterior sistemáticamente documentación e informes sobre nuestra realidad socioeconómica y la política económica aplicada por el Gobierno. En segundo lugar, actuaciones para potenciar la función económica en el Servicio Exterior del Estado, mediante la formación continua de los funcionarios diplomáticos en materia económica y comercial, especialmente en aquellos lugares donde no existen oficinas comerciales. Está en preparación el tercer curso para 2014. En tercer lugar, actuaciones de colaboración público-privada e interlocución sistemática con las empresas, que, a su vez, se subdivide en dos tipos de acciones: en primer término, impulsar la agenda económica de los viajes oficiales y del Estado: Su Majestad el Rey, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, presidente del Gobierno, ministro de Asuntos Exteriores y otros ministerios sectoriales, incorporando sistemáticamente y de forma general delegaciones empresariales a dichos viajes. En segundo término, diálogo permanente con las principales empresas y multinacionales afincadas en España con objeto de identificar conjuntamente los obstáculos, las barreras y las dificultades a la inversión y a los negocios existentes y también para identificar nuestras fortalezas para proyectarlas internacionalmente.

Tratándose de un balance, me van a permitir, que me detenga un poco en los resultados de la diplomacia económica. Como sus señorías saben, la crisis española tiene su origen en una crisis generalizada y en causas específicas de nuestro país, causas típicamente españolas. Estas tres causas pueden resumirse en tres: un fuerte crecimiento del endeudamiento privado; la burbuja inmobiliaria y la caída de la competitividad.

Las manifestaciones específicas de este estado de cosas, también típicamente españolas, son cuatro: la caída del producto interior bruto y del empleo, superior a la de nuestros socios; un déficit exterior que llegó a alcanzar el 10% del producto interior bruto en el año 2007, el segundo más alto del mundo en términos absolutos y el primero en términos relativos; un rápido desplome de las cuentas públicas, que pasaron de un superávit del 1,9 % en 2007 a un déficit del 11,2% en 2009, una caída de 3 puntos en solo dos años que no tiene precedentes en nuestra reciente historia, y una crisis del sistema financiero.

El Gobierno ha puesto en marcha una política económica basada en los siguientes principios, que me limitaré solamente a enumerar: consolidación fiscal; saneamiento del sector financiero; reformas estructurales y consolidación del mercado interior.

La política del Gobierno empieza a dar frutos: la deuda privada (familias y empresas no financieras) ha disminuido en casi 520 000 millones de euros entre 2008 y octubre de 2013; la productividad ha aumentado un 13,9% entre el primer trimestre del 2008 y el tercer trimestre de 2013; se ha recuperado la competitividad perdida desde 1999, medida en términos de costes laborales unitarios; se ha saneado el sector financiero y, por lo que a nosotros nos importa en cuanto Comisión de Asuntos Exteriores, en el sector exterior se ha producido una mejora espectacular. Las exportaciones de bienes y servicios han pasado de representar un 23,9% del producto interior bruto en el año 2009 a un 33,7% del producto interior bruto en septiembre del 2013; el déficit comercial entre 2007 y 2012 se ha reducido en un 70%, pasando de 100 000 millones de euros a 30 757 millones de euros; el saldo de la balanza por cuenta corriente ha pasado de un déficit del 10% del PIB en 2007, como he señalado anteriormente, a un déficit de solo un 1,1% en 2012 y cerrará, Dios mediante, en 2013 con un superávit en torno al 1,7% del producto interior bruto, circunstancia que no se producía desde hace prácticamente 20 años y la balanza básica, para terminar, arrojará en 2013 un superávit previsible del 2,3% del PIB, lo que implica una disminución de la deuda externa.

Tan importante o más que esta recuperación del sector exterior es la recuperación de la confianza de los mercados en la economía española. La inversión extranjera total neta en el primer trimestre de este año ha sido de 6629 millones de euros, mientras que en el primer trimestre del año pasado hubo una desinversión neta de 11 350 millones de euros. La prima de riesgo se encuentra alrededor de los 230 o 240 puntos, frente a un pico de 638% en julio de 2012. Las tres principales agencias de ratings —Fitch, Standard & Poor's y Moody's— han revisado al alza las perspectivas de la deuda soberana española, pasando de negativa a estable.

La diplomacia pública es el otro gran instrumento, relativamente novedoso en la política exterior española, y la estrella polar de esta diplomacia pública es la marca España. La marca España se alumbró, se imaginó en el año 2002, pero no se había puesto jamás en práctica. Quiero decir, sin embargo, que la marca España no es ni un fenómeno nuevo ni es un fenómeno original ni es un simple fenómeno de relaciones públicas, lo que trata la marca España es que la imagen de España se corresponda con la realidad española. Digo que el fenómeno no es nuevo. Un compatriota del señor Chiquillo, Forner, en el siglo XVIII, en una oración apologética por España, decía que todos los países de la Europa —con artículo, que así se decía entonces— hierven por una especie de furor por engrandecer su mérito sobre todas las demás naciones que se lo disputan.

Hoy más que nunca, una imagen de país, una marca de país es absolutamente necesaria para atraer el ahorro que necesitamos para financiar la economía española; las inversiones para crear empleos en España; las exportaciones para crear puestos de trabajo en nuestro país y para internacionalizar la economía española, objetivos todos ellos de todos los departamentos, pero singularmente del Ministerio de Asuntos Exteriores. En este terreno lo que hemos hecho ha sido consolidar la estructura de la oficina del alto representante de la marca España, coordinar sus actuaciones con todas las administraciones públicas y con las entidades privadas, formular el plan de actuación de 2013 y 2014, ponernos en contacto con los españoles que residen fuera para que sean embajadores de la marca España, y distintas presentaciones internas y externas entre las que citaré Bruselas, París, Londres, Nueva York, Pekín, Rabat, Argel, Orán y otras varias.

Pero decía la persona a quien MacArthur encomendó la creación del MITI para recuperar la economía japonesa, que solo se puede mejorar lo que se mide. Y para hacerlo contamos con el Observatorio del Real Instituto Elcano, y ayer mismo presentamos el sistema Mesías, que tienen ustedes a su disposición, que es probablemente el mecanismo de medición de imagen de un país más moderno que en este momento existe. Con independencia de los resultados que a través de este último instrumento de medición se obtengan, sí les quiero decir que el resumen es que en estos momentos la imagen de España es peor que la realidad de España, y que la imagen interna de España es peor que la imagen externa de España. Es decir, los extranjeros tienen una mejor imagen de nuestro país que la que nosotros mismos tenemos.

El tercero de los grandes ejes en los que quiero centrar esta intervención en este punto es el español y el Instituto Cervantes. No hace falta que les repita, ustedes lo conocen, que el español es la segunda lengua más hablada del mundo, la segunda lengua más aprendida del mundo, la segunda lengua más utilizada en las nuevas tecnologías. La lengua española, el español, constituye uno de los activos más importantes de la marca España y uno de los activos con mayor potencial económico. Por eso no les extrañará que mi ministerio, a través del Instituto Cervantes, haya dado una especial atención, un especial mimo, un especial cuidado a la lengua común.

En este sentido quiero señalar, solo en los aspectos económicos de la lengua, los siguientes datos: las actividades desarrolladas por las industrias culturales ocupan en España a casi medio millón de personas y a más de 100 000 empresas. Las empresas editoriales españolas tienen 162 filiales en el mundo, repartidas en 28 países, más del 80% de ellas en Iberoamérica. Más de 940 000 turistas viajaron a España en 2012 por motivos de estudio, muchos de estos viajes se engloban en lo que empieza a denominarse el turismo idiomático. El poder de compra de la comunidad hispana solo en los Estados Unidos es de 1,2 billones de dólares. Compartir el español aumenta un 290% el comercio bilateral entre los países hispanohablantes. Y el último dato numérico, es que se estima que la contribución del conjunto de los hispanohablantes al PIB mundial es del 9,2%. A la vista de estos datos, no es sorprendente el que reitero lo que he dicho antes: la colaboración con el Instituto Cervantes es un punto cardinal de nuestra política exterior.

En la presente legislatura, en los dos años que llevamos de legislatura, el Instituto Cervantes ha iniciado una nueva etapa presidida por un objetivo de iberoamericanización. Destaca así, primero, la firma de un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en mayo de 2012, para colaborar con la difusión cultural, que se ha materializado en la cesión recíproca de centros culturales, lo que permitirá aumentar nuestra potencia de fuego en Estados Unidos, sin aumentar por ello el uso de recursos públicos. En segundo lugar, la firma en junio de 2013 de un convenio específico de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para el establecimiento de un centro de estudios mejicanos en nuestra sede en Madrid. En tercer lugar las conversaciones con instituciones de otros países iberoamericanos, como el Instituto Caro y Cuervo de Colombia, para que abran representaciones de utilización conjunta. Quiero terminar este apartado haciendo una especial referencia al VI Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Panamá, y que ha consolidado un nuevo escenario de encuentro y colaboración entre España y los países hispanohablantes.

Pero siendo Iberoamérica objeto prioritario de nuestras atenciones, no por ello se han desatendido otras áreas, especialmente los Estados Unidos y Asia. En este aspecto me voy a limitar a señalar dos actuaciones: la apertura del observatorio de la lengua española y de las culturas hispánicas, en la Universidad de Harvard y, en segundo lugar, la expansión del Instituto Cervantes en China y en Filipinas especialmente.

Terminada esta parte general, me van a permitir ahora que analice lo que hemos denominado desde el primer momento lo que son nuestros anclajes en el mundo. Anclajes que si están firmemente establecidos, nos permitirán transitar por los ejes tradicionales de nuestra política exterior con mucha más comodidad. Estos asideros de España, los anclajes de España, son dos: Europa y la relación trasatlántica. De Europa poco tendré que decir, puesto que hay una comisión especializada y específica para este tema en esta Cámara.

Permítanme recordar que en el ámbito de la Unión Europea, lo prioritario en estos dos años ha sido superar la crisis económica y financiera para recuperar el crecimiento económico, crear empleo y ganar competitividad. La intervención de España en la Unión Europea ha estado guiada por los cinco ámbitos de actuación, recogidos en la carta que en junio de 2012 dirigió el presidente del Gobierno a los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, y que son los siguientes: consolidación fiscal

para reducir el déficit y la deuda pública; reformas estructurales en los distintos Estados miembros; reformas en el seno de la Unión Europea; estabilización de los mercados financieros, en particular mediante una actuación decidida y valiente del Banco Central Europeo, y una auténtica unión económica y monetaria en sus cuatros pilares, bancario, fiscal, económico y político.

En este contexto quiero resaltar el empeño que ha tenido la diplomacia española por definir cuál ha de ser el futuro de Europa. Con ese objetivo presentamos en Palma de Mallorca un trabajo que se llama *Mi idea sobre el futuro de Europa*, que fue avalado por los diecisiete ministros de Exteriores que allí concurren, en el que se exponen las ideas que, a juicio del Gobierno español, debe seguir Europa para consolidar el proceso de integración europea. No lo repetiré, se lo repartiré a ustedes, pero permítanme decir que, en mi opinión, el futuro de Europa debería girar en torno a tres grandes ejes: el primero, el fortalecimiento de la Unión Económica y Monetaria; el segundo, una mayor capacidad de actuación interna y de actuación exterior y el fortalecimiento de las instituciones de la Unión y, en tercer lugar, el aumento de lo que se llama la legitimidad democrática.

Siendo el primer anclaje de nuestra política exterior la Unión Europea, el segundo es la relación trasatlántica. Estados Unidos sabe que España es un socio y aliado de primer orden, dispuesto a cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Esa es su convicción y esa es también nuestra vocación. En este sentido hemos procedido, como sus señorías saben, a firmar el Segundo Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa, que permitirá estacionarse en la Base Naval de Rota a cuatro destructores de la Marina de los Estados Unidos, para garantizar el despliegue del sistema antimisiles de la Alianza Atlántica. En segundo lugar y de extraordinaria importancia, España apoya el futuro acuerdo comercial trasatlántico Unión Europea—Estados Unidos, cuyo proceso negociador ambas partes hemos comenzado y que España impulsa con extraordinaria ambición.

En el ámbito económico bilateral seguimos reforzando y profundizando las relaciones económicas bilaterales que tienen carácter estratégico para España. Las cifras son las siguientes: las exportaciones españolas en 2012 totalizaron 9000 millones; las importaciones de los Estados Unidos 9700 millones. El *stock* de inversión bruta acumulada en España en los Estados Unidos en esa misma fecha asciende a 48 000 millones de euros.

La cuarta medida ha sido la reactivación de los contactos a alto nivel, con el reciente viaje de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias a Estados Unidos, empezando por los dos Estados en que la presencia hispana es más fuerte, California y Florida, que no hacen sino cerrar un ciclo en el que ha participado Su Majestad la Reina, la vicepresidenta del Gobierno, los ministros de Defensa y Economía, entre otros, sin olvidar la próxima visita el 13 de enero del presidente del Gobierno a Washington.

En último lugar la puesta en valor de una historia compartida y de los vínculos que existen y que nos unen con la pujante comunidad hispana. Dos actuaciones concretas, la puesta en marcha de la Comisión Nacional para las conmemoraciones de la Nueva España y la inauguración, muy reciente, en California, con ocasión del viaje de los príncipes y de la reina en Casa América, de una aplicación en Google para resaltar el legado español en Estados Unidos desde el desembarco de Ponce de León en Florida, hace ahora 500 años, hasta las actuaciones de Gálvez en la independencia. Solo desde su inauguración, hace aproximadamente un mes, hemos tenido ya más de 200 000 entradas en este portal. Siendo esos dos los anclajes en los que debe asentarse la política exterior española, los ejes por los que debe discurrir, tránsito que será, insisto, más sencillo si los dos anclajes son firmes, me van a permitir empezar por Iberoamérica.

Iberoamérica es y ha sido para este ministerio, como lo fue para mis antecesores, una prioridad estratégica no solo bilateral y regionalmente, sino también en el seno de la Unión Europea. La mayoría de los grupos parlamentarios que están aquí representados y que tienen también representación en el Parlamento Europeo han colaborado con decisión en la supresión de los visados para los nacionales de Perú y Colombia, siguiendo la estela de ser punta de lanza en estos países en las instituciones europeas.

Mención especial merecen las dos cumbres iberoamericanas que se han desarrollado a lo largo de esta legislatura.

Cádiz 2012. La cumbre tuvo un marcado carácter económico pero también abordó, por primera vez, cuestiones de seguridad y, además, y probablemente lo más relevante, abrió una reflexión para la renovación de este foro a la luz de los importantes cambios ocurridos en el espacio iberoamericano. Firmamos allí la Declaración de Cádiz, que se centra en seis ejes, entre los que destaca el desarrollo de las infraestructuras, la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las políticas de fomento, de crecimiento y el empleo.

En Panamá nos reunimos este año de nuevo para discutir el papel de la comunidad iberoamericana en el nuevo contexto mundial, y para ello aprobamos el informe encargado de Cádiz a tres personas: al presidente Lagos, al secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, y a la ex canciller mexicana, Patricia Espinosa. Además, en los márgenes de la Cumbre de Panamá y como muestra de que la urdimbre iberoamericana es tupida y nuestras sociedades ya son interdependientes, se celebraron importantes eventos: el IX Encuentro Empresarial Iberoamericano organizado por el Consejo Empresarial de América Latina, el II Foro de Comunicación, el panel de presidentes sobre la Alianza del Pacífico y su impacto en Iberoamérica y el VI Congreso de la Lengua Española, al que me he referido anteriormente.

España ha logrado el estatus de observadora en la Alianza del Pacífico, en la que están presentes como fundadores cuatro países singularmente cercanos: Chile, Perú, Colombia y México. Mantenemos con la Alianza estrechos contactos que nos permitirán asomarnos a lo que una vez se llamó el lago español.

España está —y entro en el tema de las perspectivas de futuro— absolutamente decidida a impulsar la negociación de un acuerdo de asociación Unión Europea-Mercosur. Se lanzó en Presidencia española de 2010 y ha llegado el momento de impulsar su desarrollo, sobre todo si tenemos en cuenta que en estos momentos Brasil ha pasado a ser el primer destino de la inversión europea, superando al Reino Unido, que hasta entonces ocupaba ese lugar.

En materia de relaciones bilaterales, las cosas han mejorado también notablemente. Las exportaciones de España a América Latina se han duplicado en los últimos diez años y en este momento alcanzan la cifra de 33 580 millones de euros. Igualmente, en la última década España se ha consolidado como el principal inversor europeo y el segundo del mundo en América Latina. Nuestro *stock* de inversiones allí roza la cifra de 131 852 millones de euros.

Finalmente, quiero informar a sus señorías de que este ministerio está trabajando en una nueva iniciativa para ofrecer mejores oportunidades de empleo a quienes deseen estudiar, investigar o trabajar en un país diferente del suyo en el seno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones dentro de un programa que se llama Movilidad del talento en clave Iberoamericana que pretende facilitar los requisitos de entrada, homologar los títulos y, en definitiva, hacer más fácil la ida y vuelta o la vuelta e ida entre las dos orillas del Atlántico.

Mediterráneo, Magreb y Oriente Próximo merecen una consideración especial y probablemente pudieran ser objeto de una comparecencia singular teniendo en cuenta los acontecimientos que allí se han desarrollado.

Quiero informar a sus señorías que yo mismo he viajado a Jordania, Líbano, Israel, Palestina, Mauritania, Argelia, Líbano y Egipto. Me he reunido con el presidente palestino y con los ministros de Exteriores de prácticamente todos los países de la zona. Nuestros objetivos en esa área, en una zona especialmente conflictiva, especialmente caliente en este momento, son tres. En lo político, preservar las tradicionales relaciones bilaterales acompañando los esfuerzos de democratización. Eso explica el voto afirmativo de España a la concesión del estatus de observador en Naciones Unidas a la Autoridad Palestina. En lo económico, desarrollar una activa diplomacia económica, transformando la crisis en una oportunidad y expansión de nuestras empresas. Y en lo regional, contribuir a la integración como garantía de estabilidad futura.

En los dos años transcurridos de legislatura, el balance, en mi opinión, es satisfactorio. En el ámbito de los contactos institucionales, este Gobierno ha celebrado reuniones de alto nivel en octubre de 2013 con Marruecos —la décima—, tras cuatro años sin reuniones. Y en enero de 2013 se celebró otra reunión de alto nivel —la quinta en este caso— con Argelia, lo que hace de España el país que más reuniones de alto nivel ha mantenido con este país. Quiero subrayar especialmente la importancia del viaje de Su Majestad El Rey a Marruecos el pasado mes de julio, que ha dado un impulso muy destacado a nuestras relaciones bilaterales. El abanico de contactos a todos los niveles se ha ampliado en esta legislatura de manera notable con la llamada diplomacia parlamentaria, de la que ustedes son sujetos, destacando la creación del Foro Parlamentario Hispano-Marroquí que ha celebrado ya sus dos ediciones, en septiembre del 2012 y 2013.

En el ámbito económico, una palabra para el Protocolo de Pesca entre la Unión y Marruecos, tan importante para la flota española y en el que la diplomacia española ha jugado un papel capital.

En el ámbito regional, como he dicho anteriormente, España defiende la integración como garantía de estabilidad y prosperidad compartida a través de los siguientes foros. En primer lugar, la Unión para el Mediterráneo, el único foro de diálogo y de cooperación paritario entre la Unión Europea y los países

miembros de la vecina sur, el único en que están presentes los países árabes e Israel. En segundo lugar, el llamado Diálogo 5+5, que en octubre de este año ha celebrado su foro empresarial y que reúne cinco países de la ribera norte del Mediterráneo con cinco países de la ribera sur del Mediterráneo. En tercer lugar, la iniciativa conjunta hispano-marroquí de mediación en el Mediterráneo, que privilegia la mediación como método de solución de conflictos. Y en último lugar, la reciente iniciativa hispano-argelina para la adopción de una estrategia sobre el agua en el Mediterráneo occidental, que se reunirá dentro de muy pocos meses en Valencia.

Para terminar, quiero decir que la posición española sobre la cuestión del Sáhara occidental es exactamente la misma que mantuve en mi primera comparecencia aquí. España apoya la búsqueda de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara occidental en el marco de la Carta de las Naciones Unidas. Hemos colaborado estrechamente con el enviado personal del secretario general de Naciones Unidas, Christopher Ross, a la vez que mantenemos nuestro compromiso humanitario con el pueblo saharauí, siendo el primer donante bilateral con los campamentos de refugiados.

En cuanto a la situación en Oriente Medio, especialmente en Siria, España ha apostado desde el primer momento por una solución política, no por una solución militar, de ahí que hayamos centrado nuestros esfuerzos en reforzar la cohesión de la oposición y prepararla para una transición política a través de encuentros, como el celebrado en Madrid en mayo de 2013, con presencia del señor Al Jatib, o la reunión que tendrá lugar en Córdoba en los primeros días de enero de 2014, a la que han prestado su apoyo el Servicio Europeo de Acción Exterior, los países miembros del Consejo Permanente y el enviado especial señor Brahim. A este esfuerzo político se suma una contribución de aproximadamente diez millones de euros, destinados a paliar la grave crisis humanitaria que ha desencadenado el conflicto sirio.

Por lo que respecta a España, país de extraordinaria importancia en la zona, hemos insistido en la necesidad de un diálogo nacional sin exclusiones, apoyando el intenso trabajo de la alta representación de la Unión Europea y muy especialmente de su representante especial, el español Bernardino León.

En tercer lugar —y estoy dando apuntes muy rápidos—, tras varios años de interrupción, saben sus señorías que se han reanudado las negociaciones entre Israel y Palestina, gracias entre otras cosas a los esfuerzos del secretario de Estado John Kerry. España sigue comprometida con una solución de los dos Estados que permita alcanzar un Israel seguro y una Palestina viable.

La región del Oriente Próximo, que plantea grandes desafíos, también ofrece oportunidades importantes, en particular la región del Golfo. Allí la actividad de nuestras empresas ha sido especialmente notable. Como ustedes saben, se adjudicó a un consorcio español la construcción del tren de alta velocidad La Meca-Medina y muy recientemente se ha ganado la licitación para el metro de Riad.

En cuanto a Irán —y con independencia de lo que pueda contestar luego si se me hace una pregunta sobre el tema—, España ha acogido con optimismo el acuerdo alcanzado en Ginebra que ha permitido por primera vez en muchos años un diálogo directo entre los Estados Unidos e Irán, que se ha materializado en una congelación de las sanciones a cambio de la congelación del programa nuclear iraní y, en último lugar, que debe culminar en un programa definitivo en seis meses.

Y en este apartado sí quiero hacer una mención final a la cooperación con Marruecos en materia de inmigración, a la que se refiere la segunda solicitud de comparecencia del Grupo Socialista. Quiero empezar diciendo que esa comparecencia es nada más y nada menos que modélica. Las autoridades marroquíes han anunciado una nueva política de inmigración, asilo y refugio acorde con las buenas prácticas internacionales, para cuya implementación hemos ofrecido asistencia y asesoramiento.

En segundo lugar, las cifras han mejorado notablemente. En 2012 se produjo un descenso del 30%, de la tercera parte, en las llegadas de inmigrantes irregulares a las costas españolas. Hasta noviembre de este año ese número ha disminuido en un 17% adicional, 3454 emigrantes en 2012 frente a 2867 en 2013. Las ciudades de Ceuta y Melilla sufren de una manera especial la presión migratoria. En 2013 ha habido un aumento de las entradas irregulares de un 170% en Ceuta y de un 18,7% en Melilla, en este caso 2413 casos.

A los efectos de aliviar la presión migratoria sobre nuestras dos ciudades, las ciudades de Ceuta y Melilla, se han reforzado los ámbitos de cooperación con instrumentos novedosos, como la colaboración del Gobierno con el programa de retorno voluntario de la Organización Mundial de Migraciones para ofrecer una solución alternativa y humanitaria a los inmigrantes subsaharianos, en primer lugar. La creación de centros policiales conjuntos en Algeciras y Tánger, en segundo lugar. El establecimiento de un equipo conjunto hispano-marroquí de análisis e investigación en materia de inmigración, en tercer

lugar. Y, en cuarto lugar, el refuerzo de la cooperación bilateral en el marco de la operación Indalo de FRONTEX, con la presencia de un oficial de enlace marroquí desplazado en Madrid.

Termino este apartado señalando que en mi viaje a Bruselas el lunes se constituyó el Grupo Mediterráneo, países europeos que tienen orillas en el Mediterráneo, que tendrá una agenda muy completa —su próxima reunión se celebrará en Alicante— y en el que la inmigración tiene un valor esencial.

No quisiera extenderme respecto al eje asiático, pues sé que tanto el secretario de Estado de Asuntos Exteriores como el director de la Casa Asia han comparecido recientemente en esta comisión. Sin embargo, no quiero dejar pasar este apartado sin recordar la tragedia que ha asolado recientemente Filipinas y con el que toda la sociedad española se ha volcado en un ejemplo de solidaridad y generosidad.

Otros focos de atención. Empezaré por Gibraltar. No me extenderé demasiado en el tema, pues hemos tenido ocasión de discutir en el Congreso y en esta Cámara la política española sobre Gibraltar en estos momentos, tanto en el ámbito bilateral como en el ámbito multilateral.

En el ámbito unilateral, España ha instado al Reino Unido a retomar la negociación bilateral sobre cuestiones de soberanía, de acuerdo con lo establecido por la doctrina de Naciones Unidas y por lo establecido en los compromisos asumidos por los dos países en la Declaración de Bruselas de 1984. El presidente del Gobierno reiteró esta invitación, este llamamiento, en su intervención en la Asamblea General de Naciones Unidas tanto en septiembre de 2013 como en septiembre de 2012. El Gobierno —y para las cuestiones que no se refieran a la soberanía— ha ofrecido al Reino Unido la creación de un nuevo mecanismo de grupos ad hoc, flexibles en su composición de acuerdo con las materias a tratar, en que estén presentes tanto el Reino Unido y España como Gibraltar y las autoridades españolas competentes en la materia, sea la Junta de Andalucía o cualquier otra autoridad, para mantener el equilibrio y evitar que fórmulas como el Foro tripartito se interpreten como un paso más hacia la concesión de una subjetividad jurídica internacional que abriría las puertas a un principio de autodeterminación, que ha sido reiteradamente condenado por Naciones Unidas.

En el ámbito multilateral, la decisión sobre Gibraltar en Naciones Unidas de 2004 ha sido matizada y corregida en la última decisión. Si en 2004 se unió a la palabra intereses la palabra aspiraciones, este año 2013 se ha dicho: aspiraciones que sean coherentes y legítimas de acuerdo con la doctrina de Naciones Unidas. Y en segundo lugar, se ha dicho en esa resolución, presentada de común acuerdo con el Reino Unido, que se pondrán en marcha los grupos ad hoc a los que me he referido anteriormente para disipar dudas, evitar equívocos y, sobre todo, prevenir que sea un paso más en la subjetividad internacional.

En el ámbito multilateral quiero señalar que la Comisión Europea ha declarado que los controles en la verja no contradicen el ordenamiento europeo, lo refuerzan, en cuanto siendo Gibraltar un espacio fuera de Schengen, fuera del territorio aduanero, fuera del ámbito de aplicación del IVA y fuera del ámbito de aplicación de los impuestos especiales, España tiene que ejercitar los controles que considere necesarios para evitar los tráfico ilícitos. En ese terreno, la Comisión ha instado también a las autoridades gibraltareñas a poner coto a una actividad que nutre mayoritariamente su presupuesto y que perjudica enormemente los intereses españoles.

Están vivas y van por buen camino otras denuncias que ha presentado España en el seno de la Comisión: las medioambientales —vertidos y rellenos—, las fiscales, en materia de lo que se llaman rentas pasivas, intereses y dividendos, y sobre todo, el régimen *offshore*, que permite gravar al 10% solo los beneficios obtenidos en el Peñón y no los obtenidos fuera, y que no permite conocer cuál es el beneficiario final de esas sociedades.

En cuanto a África subsahariana, considero que ofrece enormes oportunidades. Son países que están creciendo a una gran velocidad. Quisiera subrayar como prioritarios en nuestra acción exterior Angola, Senegal, Sudáfrica, Mozambique y Gabón. Por eso, los viajes que se han realizado a esta zona han sido extraordinariamente numerosos.

Otros objetivos permanentes de la política exterior española: el multilateralismo y la cooperación. Señalé en mi primera comparecencia que España hace del multilateralismo el principio cardinal de nuestra acción exterior. Por eso, otorga al sistema de Naciones Unidas una importancia prioritaria. Estamos presentes en el grupo Unidos por el Consenso con otros países que están participando activamente y reflexionando sobre los procesos de reforma de Naciones Unidas. En este contexto, quiero señalar a sus señorías que España ha presentado su candidatura a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de 2015 y 2016, en competencia con Turquía y Nueva Zelanda. Para impulsar esa candidatura,

que consideramos prioritaria, hemos intensificado nuestra participación en todos los actos de Naciones Unidas; hemos aumentado nuestra visibilidad en los actos relacionados con el sistema de Naciones Unidas; hemos aprovechado todas las citas internacionales, multilaterales o bilaterales, para impulsar la candidatura española. Así, por ejemplo, la semana pasada organizamos un encuentro en España de los representantes permanentes, los embajadores ante Naciones Unidas de treinta y dos países, que incluyó un seminario dedicado al agua como factor clave para la paz, la estabilidad, el desarrollo y los derechos humanos.

En el ámbito de Naciones Unidas destaca también nuestra especial atención a los organismos internacionales técnicos, nuestro compromiso en materia de desarme, destacando, entre otros, la firma en junio de este año del Tratado sobre comercio de armas. Y, en tercer lugar, la promoción de funcionarios internacionales españoles para conseguir una mayor presencia en la organización.

En materia de derechos humanos, este Gobierno, absolutamente comprometido en la defensa de la democracia, ha participado en las siguientes actividades. El V Congreso Mundial contra la Pena de Muerte, celebrado en junio en Madrid. La adopción, en el mes de septiembre, del Documento final sobre discapacidad y desarrollo en la Asamblea General de Naciones Unidas, de la que España fue facilitadora. La adopción por consenso en el mes de noviembre de una Resolución sobre el derecho humano al agua y al saneamiento, promovida por España y Alemania, también en la Asamblea General de Naciones Unidas; primera Resolución sobre derecho al agua y saneamiento que ha conocido la organización.

En materia de seguridad, nuestros esfuerzos se centran en dos ámbitos específicos: la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Por lo que respecta a la Política Común de Seguridad y Defensa, en el año 2013 ha estado enmarcada por la preparación del Consejo Europeo, que se está celebrando estos días, que ha dedicado y dedica gran parte de su agenda a los temas de seguridad y defensa. En el ámbito de operaciones, España ha participado en escenarios nuevos. Ha participado en Mali y, al mismo tiempo, ha mantenido nuestro compromiso en otros, como las aguas de las costas de Somalia, el Cuerno de África y Bosnia—Herzegovina.

Respecto a la OTAN, España ha seguido impulsando aquellos aspectos de especial relevancia para nuestros intereses, como son la atención al Mediterráneo, impulsando el asesoramiento de la NATO a la reforma del sector de defensa en Libia, fomentando el papel de la OTAN en Afganistán, después del cierre de la Operación ISAF, escenario post—2014, y la lucha contra la piratería en las aguas frente a las costas de Somalia que ha llevado a España a asumir el mando de la Operación Ocean Shield el pasado 6 de diciembre.

La cooperación al desarrollo es el último epígrafe al que quiero referirme y dedicaré también unas breves palabras, teniendo en cuenta que esta Cámara tiene una comisión especializada en el tema. Quiero señalar que estamos, como he dicho muchas veces, atravesando una situación de restricciones presupuestarias extraordinariamente importantes que han afectado a la ayuda oficial al desarrollo; ayuda que empezó a reducirse en el año 2009, y ha sido así en 2010, 2011, 2012 y 2013. Quiero reiterar aquí, como hizo el presidente del Gobierno en una reciente comparecencia, que esta minoración tiene carácter absolutamente temporal, porque este ministerio y este Gobierno conceden a la cooperación una importancia primordial.

En ese contexto de restricciones presupuestarias, nuestros esfuerzos se han concentrado en las siguientes actuaciones. Presentamos el Plan Anual de Cooperación Internacional 2013. Hemos aprobado el IV Plan Director 2013-2016 para la Cooperación Española, que cierra el cuadro normativo con el que he empezado esta intervención. Hemos participado en los grupos de trabajo de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y, especialmente, en lo que se refiere a la definición de los objetivos para la agenda post—2015.

Se celebró en Madrid la Consulta global sobre hambre, seguridad alimentaria y nutrición, el pasado 4 de abril, con la asistencia del secretario general de Naciones Unidas. Y se ha presentado el Protocolo de la agencia para la gestión de la fase de creación y diseño de alianzas públicas para el desarrollo. En julio de 2012 se firmó el Acuerdo entre España y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para el establecimiento de una oficina en Madrid, así como unas instalaciones de transporte y preposicionamiento de alimentos en Las Palmas de Gran Canaria. Para conseguir una mayor eficacia de nuestra ayuda, hemos llevado a cabo planes de concentración geográfica y sectorial, mediante los cuales en los próximos años la cooperación estará presente en veintitrés países y se concentrará en ocho sectores. Quiero, en este momento, rendir homenaje de reconocimiento al personal de la AECID, de la Agencia Española de Cooperación, que conmemora su XXV aniversario.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 269

19 de diciembre de 2013

Pág. 13

Este ha sido, señor presidente, el balance de las actuaciones realizadas y las líneas de futuro para el año que empezará dentro de unos días. Les doy muchas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro, por su completa y detallada intervención. Vamos a pasar al turno de portavoces en el orden habitual, de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto no veo a nadie en la sala. Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor ministro.

La verdad es que no sé por dónde empezar después de haber estado usted durante una hora dándonos cuenta de forma tan exhaustiva de la política exterior, algo que mi grupo le agradece.

Hay muchos temas encima de la mesa, además, en mi caso puedo comparar la política exterior del actual Gobierno con la del Gobierno anterior, así como las relaciones que hemos mantenido con su propio ministerio.

Como bien sabe, se está tramitando la Ley de servicio exterior, que ha pasado su trámite en el Congreso, que en este momento está en el Senado y que, teóricamente, si no se amplía el plazo de presentación de enmiendas, este acabará el día 23, o, si no, el día 30. Usted tuvo una reunión anteayer en el ministerio con los grupos parlamentarios. Curiosamente, no había más portavoz en el Senado que el del Grupo Popular. La ley se va a discutir en el Senado, no en el Congreso. No obstante, los grupos tenemos nuestras relaciones con nuestros homólogos en la citada Cámara. Le apunto esta cuestión simplemente para evidenciar la poca relación que existe entre su ministerio y los portavoces en las comisiones de Exteriores y de Asuntos Iberoamericanos. Lo constato, porque también eso tiene su traducción en algo que usted ha apuntado y, sobre todo, en la importancia que le ha dado a la política iberoamericana como prioritaria de su Gobierno.

En este momento se están cuestionando las cumbres iberoamericanas, y en lugar de ser anuales se van a celebrar cada dos años. América Latina ha cambiado muchísimo en veinte años. España en cierto modo está retrocediendo y, además, los propios latinoamericanos se dan cuenta de que para tener una relación con la Unión Europea no les hace falta ni España ni Portugal. Por tanto, estas cumbres están en un momento delicado sobre todo porque, además, hay muchos foros en América CELAC, UNASUR, y me imagino que los jefes de Estado también se cansan de tantas reuniones, que muchas veces son pura retórica. La prueba está en que a las últimas cumbres han acudido la mitad de jefes de Estado que accedieron al principio, que asistieron todos, incluso Fidel Castro.

Usted no se si sabe que a impulsos de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos que existe en esta Casa se creó el Foro Parlamentario Iberoamericano, y eso se pudo alimentar durante diez años porque había una estrecha relación entre el Gobierno y esa comisión. Hoy en día no existe; el Foro Parlamentario Iberoamericano languidece. El foro que tuvo lugar en Cádiz fue un fracaso y el que se ha celebrado en Panamá otro. (*Denegaciones del señor ministro de Asuntos Exteriores, García-Margallo Marfil.*) Sí, sí, se lo digo yo que estuve. No crea que porque asista el presidente del Congreso y el presidente del Senado se resuelve. Usted sabe mejor que nadie que tiene que haber un seguimiento y tiene que haber una relación con el Gobierno, y no lo ha habido; por tanto, simplemente apunto ese dato, que es un dato objetivo y que usted lo puede incluso comprobar. Nosotros estuvimos con el ex presidente Ricardo Lagos, que estaba haciendo su informe —del cual no hemos sabido absolutamente nada— y le apuntamos cómo veíamos nosotros esos foros.

Sí es verdad que está funcionando un foro empresarial y, como usted ha dicho, un foro de la lengua española, y hay otro foro del mundo audiovisual. Ese tipo de foros sí están funcionando, pero algo tan importante como un foro parlamentario, que indudablemente tiene su importancia desde el punto de vista de la relación humana y de la acción política, eso está muerto, señor ministro. Y, desgraciadamente, en estos dos años se le ha dado la puntilla. Únicamente quería apuntar ese dato, que usted no sé si lo conoce; pero se lo quiero evidenciar.

En relación con la marca España, yo no voy a decir más que algo que se suele repetir mucho en las comparecencias en la Comisión de Cooperación: que la mejor presentación de la marca España es una apuesta de verdad por la cooperación. Usted ha dicho que la situación económica es la que es, y que lógicamente se tienen que limitar a los presupuestos que se tienen, pero durante muchos años se ha hecho un buen trabajo en la cooperación, y hoy en día todos los movimientos, todas las ONG y todo ese mundo está girando alrededor de un palo seco, indudablemente no sé si es momentáneo y tendrá una

recuperación, como usted dice, en el futuro; pero nosotros sí le decimos que la manera de presentar la marca España, entre otras, fundamentalmente es una apuesta en serio por la cooperación.

Otro asunto que usted también ha apuntado es la apuesta mediterránea. Pero me ha llamado la atención que usted, que ha hecho alusión a Emmanuel Mounier, que era uno de los padres, con su *centre de liaison*, del democratismo de Europa en un momento determinado, se ha olvidado de Lampedusa. Nosotros pensamos que Lampedusa tiene mucha importancia porque el 3 de octubre con la tragedia de cuatrocientos inmigrantes muertos en un naufragio, para lo único que sirvió fue para evidenciar que se había creado un grupo especial para el Mediterráneo en el año 1995 que no ha funcionado, y se sigue hablando de nuevos foros, nuevas políticas, pero no funcionan. Ustedes, al parecer, han planteado unas acciones prioritarias bajo los principios de solidaridad, prevención y protección, pero son promesas etéreas. Fíjese que hasta el Papa en Lampedusa clamaba contra la globalización de la indiferencia. Porque cuando ocurre una tragedia de estas se movilizan los Gobiernos, hay grandes reuniones, muchas noticias y, al final, todo eso desaparece.

También se ha referido usted a la tragedia de Filipinas. En Filipinas, al no tener un foco informativo encima, en este momento claman porque están viviendo una situación diferente a la del momento en que sucedió la tragedia, porque la ayuda llega ya de una manera muy limitada.

La Unión Europea ve con muy buenos ojos la libre circulación de capitales y mercancías, pero no con tan buenos ojos la libre circulación de personas cuando se trata de sur a norte. Y esta es una asignatura pendiente, no es una asignatura cualquiera. Ya sé que no se puede hacer demagogia con estos asuntos, sobre todo porque a la Europa fortaleza indudablemente no le gustan este tipo de planteamientos, pero habría que trabajar no solamente atendiendo naufragos, sino fundamentalmente tratando de que no exista esa inmigración clandestina.

Hay un tema sobre el que usted ha pasado un poco por encima, y siempre suele ocurrir lo mismo: los derechos humanos, consagrado en el Proyecto de Ley de servicio exterior. Usted hace mucho hincapié en el trabajo que están haciendo los congresos contra la pena de muerte, la discapacidad, los derechos de la mujer y los derechos de los niños, pero hay otros derechos humanos, señor ministro, y usted lo sabe muy bien; por ejemplo, el derecho humano a la libertad de expresión. Ahí ustedes son muy cautos; por ejemplo, después de las últimas elecciones en Venezuela, usted dio una opinión. Inmediatamente le salió el presidente de Venezuela y dijo que se callara, aparte de una serie de epítetos, y usted se calló. Se puede hacer una política de derechos humanos y de denuncia de derechos humanos. En su día la Unión Europea hizo un planteamiento de una política común en relación con Cuba, y yo creo que ha llegado el momento de hacer una política común europea en relación con Venezuela para que España no esté tan sola muchas veces, porque indudablemente en Venezuela hay muchos intereses españoles; pero esos intereses no pueden estar por encima de los derechos humanos, y los derechos humanos se están conculcando directa y continuamente, aparte de en Cuba, en Venezuela y en otros países. Y ahí no se puede ni tocar ese asunto. Usted mejor que nadie sabe que eso es así, porque está por encima cualquier interés económico que condiciona incluso su política exterior.

Además, llama mucho la atención, porque en la anterior legislatura el PP era muy pero muy beligerante con los derechos humanos en Venezuela y con los derechos humanos en Marruecos y el Sahara. En cambio, en esta oportunidad, usted pasa en estos asuntos como por encima, sobre ascuas. Porque, efectivamente, ustedes realizaron un viaje a Marruecos en julio de este año —fue el Rey, fueron cinco ministros del actual Gobierno, fueron todos los ex ministros de Asuntos Exteriores de la etapa democrática— y, aparentemente, se está consolidando una relación comercial muy importante. Pero en relación con el Sahara usted saca el vademecum que tiene ahí y lo lee, y dice que la situación se tiene que resolver en el ámbito de Naciones Unidas y con los criterios de Naciones Unidas. Muy bien, y a parte de eso ¿qué más van a hacer? Porque usted, mejor que nadie, sabe que este acuerdo pesquero que se ha logrado lo están denunciando la fuerzas saharauis y está habiendo manifestaciones; esas manifestaciones están siendo perseguidas por la policía marroquí de una manera muy violenta y no se está diciendo absolutamente nada; usted no ha dicho absolutamente nada.

Yo creo que cuando se hace una panorámica de una situación y de una política no solamente hay que hablar de esa relación con Marruecos, sino qué más se va a hacer desde el punto de vista del impulso político para que se vaya poco a poco dando salida a una situación enquistada y que aparentemente no la tiene.

Señor ministro, voy a terminar. En relación con el Instituto Cervantes, me parece muy bien lo que hace, y sobre todo que ustedes valoren también de una manera tan importante la presencia de la lengua

española, que va a ser lógicamente una lengua de futuro, si no lo es ya, la segunda lengua o la tercera lengua internacional no solamente en América Latina, sino en Europa. Ya sé lo que me va a decir usted, que en el Estado español hay tres lenguas cooficiales, y no solamente el español. Yo no pretendo que el próximo 13 de enero el presidente del Gobierno hable con el presidente Obama en gallego; no, no lo estoy ridiculizando. Pero sí tendrá usted que coincidir en que cuando hay un problema político en España, que se está viviendo tan intensamente, la insensibilidad que ustedes manifiestan continuamente con el Instituto Cervantes es algo que llama muchísimo la atención. No existe el gallego, no existe el euskera, no existe el valenciano —si se puede llamar así— y no existe el catalán. En todos los foros no hay la menor alusión a que, aparte del castellano, hay otras tres lenguas cooficiales. Si eso es así, pues, muy bien, perfectamente; ustedes son muy libres de hacer lo que crean conveniente, y de esa manera irán enajenando poco a poco aquellos movimientos más vivos de una sociedad, que, efectivamente, a la hora de la práctica y de la verdad les importa un pito, hablando claramente, que haya otras lenguas cooficiales.

Y termino con algo relativo a la Unión Europea. Usted sabe que ha habido un pequeño chispazo estos días entre el comisario Almunia y usted mismo en relación con siete equipos de fútbol, a cuenta de que van a ser investigados porque algunos de ellos no son sociedades anónimas deportivas y otros han hecho una serie de inversiones. Le tengo que decir que el propio Almunia, ayer mismo, dijo: San Mamés no tiene ningún problema. Usted dijo que sí había un problema con San Mamés. No lo tiene; lo puede tener con una sociedad anónima deportiva, pero da la casualidad de que los socios del Athletic de Bilbao quieren seguir siendo socios del Athletic de Bilbao y no les interesa para nada que sea una sociedad anónima deportiva y que esté en manos de un fondo de inversiones de un emirato árabe. No sabemos hasta qué punto va a llegar esto, pero como usted ha tenido un protagonismo, se lo pongo encima de la mesa.

Y, finalmente, señor ministro, usted sabe que en mayo hay elecciones al Parlamento Europeo y que esas elecciones son muy importantes, porque después de la aprobación del Tratado de Lisboa, el Parlamento Europeo va a tener muchísima más importancia y beligerancia que la que ha tenido, incluso las propias elecciones van a tener su homólogo a la hora de presentar candidatos a ser presidente de la Comisión Europea.

El otro día nos comentaba el secretario de Estado que ustedes tienen que saber hasta qué punto pueden llegar a la hora de hacer una propaganda instando a la gente a votar y dando cuenta de la importancia que tiene Europa en el día a día de las vidas de un ciudadano español, porque aparentemente estamos a seis meses de una elecciones, no hay ambiente, y se puede producir la existencia de un Parlamento Europeo con fuerzas euroescépticas, antiparlamentarias y antieuropeas muy importantes. Y me gustaría saber si van ustedes a tomarse en serio esa apuesta europea que son las elecciones al Parlamento Europeo, de donde saldrán muchísimas cuestiones a futuro que, de alguna manera, irán condicionando esa propia Unión Europea a futuro.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Sabaté.

El señor SABATÉ BORRÀS: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor ministro, por su comparecencia tan esperada y finalmente producida.

Hablaba usted en el inicio de su intervención de la ambición de su departamento en cuanto a innovación normativa. Estamos a punto de iniciar el debate en esta Cámara sobre el Proyecto de Ley de acción y servicio exterior. No vamos a entrar ahora en el debate de esa cuestión, pero sí que es importante avanzar en la normativización de toda nuestra actuación exterior. De todas formas, permítame que le diga, por supuesto, con todo el respeto, como siempre, que me ha parecido pretencioso e injusto su comentario de que prácticamente hasta ahora, hasta su llegada al ministerio, no había existido planificación de la acción exterior y que, por fin, ahora se va a planificar. Hablaba usted de que había cierta actuación táctica, pero no estratégica, y yo creo que eso no se ajusta a la realidad. Evidentemente, los proyectos de los distintos Gobiernos anteriores por supuesto han tenido un fuerte contenido en materia de política exterior, y lo hemos visto precisamente en el control parlamentario que en esta Cámara hemos ejercido y en el proyecto político que los distintos ministros han presentado. Simplemente, lo digo a efectos de dejar constancia en el *Diario de Sesiones*, porque no me parece de recibo hablar de inexistencia de planificación. Otra cosa es que usted plantee legítimamente un cambio en la normativización de esa planificación de la actuación exterior.

Hablaba usted también de la diplomacia económica, sin duda muy importante, y más en este contexto de crisis económica, de enormes dificultades económicas. Buena parte del futuro de nuestra economía y de la posibilidad de crecimiento pasa por la internacionalización y la capacidad de exportación. Daba usted datos muy optimistas. Habría que relativizarlos. Ojalá, en realidad, todo el planteamiento fuese optimista. Hablaba usted del incremento de las exportaciones, pasando del 23% al 33% del producto interior bruto. Hay que tener en cuenta también la caída, con motivo de la recesión, del producto interior bruto, por lo que el mantenimiento de las exportaciones aumenta su peso relativo. En cualquier caso, bienvenidas sean.

Sí que me gustaría, si puede, que nos ampliara, en el campo de la diplomacia económica, si ha habido inversiones concretas que se hayan derivado de esta actuación de nuestra diplomacia, o sea, si algunas de estas inversiones han tenido que ver con la actuación de su ministerio.

También quería hacer una mención —y hacía referencia a ello exhaustivamente el senador Anasagasti, muy conocedor de nuestras relaciones con Iberoamérica— a la visión muy optimista que usted daba de nuestro papel en relación con todo el continente iberoamericano, de las relaciones y de nuestro liderazgo desde el seno de la Unión Europea. La percepción que existe es la del debilitamiento de las cumbres iberoamericanas y, por tanto, una debilidad de nuestra relación y de ese posible liderazgo respecto a la relación de Europa con Iberoamérica.

Otro ámbito que usted ha abordado, necesario e inevitable, además —usted lo ha dicho—, un ámbito de conflicto tradicional y hoy en ebullición es el ámbito del Mediterráneo sur y del Próximo Oriente, que lo ha tratado por separado, pero que de alguna forma tienen una fuerte relación. Estos últimos años se ha hablado de la primavera árabe, concepto que ha perdido fuerza desde el punto de vista mediático, desgraciadamente, porque parecía que había una expectativa real de democratización de muchos de estos países del mundo árabe, pero, realmente, hoy tenemos la impresión de que esto no va a ser así necesariamente, incluso tenemos —diría yo— casos de involución. El caso de Libia está ahí con expectativas no positivas, con todas las incertidumbres en cuanto a su evolución. Seguramente, el mejor orientado es Túnez, pero también con reservas. El caso de Egipto es más que preocupante. A la situación del inicio de la democratización ha seguido la islamización, la vuelta al control de los militares. Por no hablar también —ya lo ha dicho usted— del caso de Siria, al que yo me he referido en muchas ocasiones aquí, porque precisamente usted hablaba de la apuesta de España por las soluciones políticas y no militares. Es cierto que eso es así —recuerdo que tuve ocasión de interpellarle por esta situación— en cuanto a la posibilidad de intervención que se planteó hace unos meses. Pero creo que ha habido un error de estrategia, no solo de España, porque, evidentemente, no hemos tenido un papel de liderazgo en la actuación en Siria, sino de nuestros aliados; se está visualizando un error de estrategia, porque si la necesidad de democratización en Siria, como en todo los países que no tengan un régimen democrático y de respeto a los derechos humanos, es prioridad de la política internacional, tanto de la Unión Europea como de los países democráticos y de las Naciones Unidas, el apoyo desde un primer momento a la oposición sin hacer demasiada distinción, —ahora sí que se está haciendo— ha favorecido, como se ha visto después —y yo recuerdo que lo comenté precisamente en esta comisión con ocasión de anteriores comparecencias—, y ha permitido la proliferación del yihadismo islámico y, si me permite la expresión coloquial, esta siendo peor el remedio que la enfermedad. Al final, parece que lo que tendremos que hacer —se está haciendo ya— es intentar buscar una solución de acuerdo entre el propio régimen sirio y la oposición moderada democrática, si queremos llamarlo así, pero con una enorme complejidad. Y, ahí, alguna responsabilidad habrá también sobre ese buenismo inicial, no se sabe si responde solo a buena intención o si, realmente, detrás había intereses espurios para avivar el conflicto en Oriente próximo por sí mismo, por supuesto, sin ningún interés en la búsqueda de soluciones.

Considero que España debería alejarse de ese tipo de políticas y favorecer una política de colaboración, integración y, por supuesto, insisto, de democratización y respeto a los derechos humanos, precisamente por algo a lo que usted hacía referencia: nuestra tradición política de relación con el mundo árabe y una buena interlocución. También en el caso de Siria, pese a que llevan décadas de un régimen no democrático —por otra parte, la situación de la mayoría de los regímenes políticos del Próximo Oriente, esa es la realidad—, más allá de la necesidad de democratización, y dada esa buena relación, España podía haber jugado otro papel. Sin embargo, creo que aquí no se han llevado a cabo los esfuerzos suficientes en esa dirección. Ahora nos encontramos ante un nuevo escenario y podríamos intentar, si no hemos quemado nuestra herencia y nuestro bagaje, jugar un cierto papel desde el seno de la Unión

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 269

19 de diciembre de 2013

Pág. 17

Europea en la dirección de mantener y buscar acuerdos razonables que eviten el drama que se está produciendo, con esta enorme cantidad de muertos, víctimas y refugiados.

Usted ha aludido a la situación de los refugiados sirios y a la colaboración española con 10 millones de euros. Por otro lado, parece ser que la capacidad y la oferta de acogida a refugiados por parte de España ha sido, más que escasa, prácticamente inexistente. En este sentido, nos gustaría que hubiese un mayor esfuerzo porque, en definitiva, si hemos apoyado la voluntad del pueblo sirio de democratización, tendríamos que esforzarnos en la solidaridad con las víctimas y, sobre todo, con los desplazados, más allá de atender a los campamentos de refugiados y colaborar económicamente. Precisamente España, que tiene una tradición de exilio político, fruto de nuestra última guerra civil, en la que la acogida de los distintos países, entre ellos, por ejemplo, la República mexicana del presidente Lázaro Cárdenas, fueron claves para que nuestros exiliados pudiesen rehacer sus vidas, debería hacer un esfuerzo por corresponder, décadas después, a situaciones como la de Siria.

Se refería usted también a la relación con Marruecos, respondiendo a una interpelación del Grupo Parlamentario Socialista. No profundizaré en el asunto, pero sí me gustaría señalar dos aspectos. En cuanto a la inmigración, hablaba usted de un acuerdo modélico, (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Colaboración modélica.*) o colaboración modélica. Estoy seguro de que la colaboración entre ambos Gobiernos y entre las dos administraciones es buena, pero la situación en general dista de ser modélica. Estamos de acuerdo todos en que las fronteras de la Unión Europea, y por tanto las de España como frontera sur de la Unión, no deben ser absolutamente permeables, como es lógico, pero también es cierta la necesidad de proteger —a lo que también hacía referencia el senador Anasagasti cuando hablaba de Lampedusa— y vigilar el respeto a los derechos humanos. Y, claro, cuando aparece en prensa la situación de los campamentos subsaharianos que se encuentran en territorio marroquí, pero a las puertas de Ceuta y Melilla, la verdad es que es de todo menos modélica. Por tanto, habría que ver lo que realmente podemos hacer para mejorar esa situación, porque es la obligación de un Estado moderno, avanzado, democrático y de derecho, respetuoso con los derechos humanos como el nuestro.

Este martes, durante la sesión de control tuve la oportunidad de formularle una pregunta al Gobierno en el Pleno de esta Cámara y esperaba que me hubiese contestado usted, señor ministro, pero lo hizo el señor ministro del Interior, pues como la pregunta está dirigida al Gobierno es el Gobierno el que decide quién contesta; no obstante, la pregunta tenía más que ver con materia de Asuntos Exteriores que con materia de Interior. Le preguntaba precisamente sobre las conclusiones que el Grupo Especial para el Mediterráneo va a presentar en el Consejo Europeo de hoy y mañana, y acerca de la falta de capacidad resolutive por parte del Consejo Europeo. La tragedia de Lampedusa subleva las conciencias, pero ni es la única, ni antes, ni durante, ni después; se han producido con anterioridad, se seguirán produciendo después. Este Grupo Especial para el Mediterráneo se encarga de elaborar un informe que se presentará a este Consejo Europeo, pero parece que no se va a tomar ningún tipo de decisión hasta el Consejo Europeo de junio. Y si las tragedias sublevan las conciencias, también esta aparente incapacidad o falta de voluntad política para tomar decisiones efectivas subleva las conciencias. Por lo tanto, me gustaría saber su opinión al respecto. Yo entiendo que nuestro país debería impulsar una actitud resolutive y eficaz en atención a estas situaciones que en absoluto son aceptables. Lo digo a partir del hecho de que, ciertamente, no podemos bajar las fronteras y dejar que entre todo el mundo, pero tampoco —y lo decía el otro día en el Pleno— amurallar Europa, porque al final acaban entrando inmigrantes y se producen esos dramas humanitarios que favorecen la existencia de mafias y situaciones que deberíamos tratar de evitar. Seguro que hay soluciones, no para resolver absolutamente el problema, que seguirá existiendo, pero sí para mejorarlo y disminuirlo en la medida de lo posible.

Hablaba usted también —y con esto acabo— de la constitución de un foro parlamentario entre ambos países, que ya se ha reunido. Me gustaría saber, si este foro existe y se ha reunido, qué papel tiene esta Cámara en ese foro parlamentario —yo por lo menos lo desconozco, no lo hemos hablado aquí— y qué participación ha habido, simplemente a título informativo. Es posible que nuestro presidente y alguien más hayan participado. Por razones que no vienen al caso, he tenido que faltar a alguna comisión, por lo que posiblemente ya se haya dado cuenta de este asunto. Por tanto, si es así, pido disculpas y ya se me aclarará en otro momento. Solo me gustaría saber cuál ha sido la actuación de ese foro y la presencia del Senado, por saber que una vez más no nos hemos quedado al margen de esa actividad parlamentaria.

Muchas gracias, señor ministro.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Sabaté.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*, tiene la palabra el senador Maldonado.

El señor MALDONADO I GILI: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor ministro, quiero agradecerle su comparecencia. En segundo lugar, quiero decirle que he seguido con interés —faltaría más, tal y como corresponde a la comparecencia de un ministro— su intervención, la cual valoro positivamente, pues ha sido extensa y entendible, que no siempre lo son. La suya ha sido pedagógica y fácil de entender. Es de agradecer por tanto que no haya sido una intervención corta, breve, como a veces ocurre con alguna comparecencia en estas comisiones.

Durante su intervención ha hablado someramente —porque se encuentra en fase de trámite parlamentario y no es una ley aprobada ni pendiente de debate— del Proyecto de Ley de acción y del servicio en el exterior. Esta es una ley, señor ministro, que inicialmente preocupó mucho a *Convergència i Unió* por varias razones, entre otras, por su posible colisión competencial —en este caso hablo de Cataluña—, pues no dejaba de parecer un instrumento para anular la proyección internacional de Cataluña; proyección que se lleva a cabo desde hace décadas.

Dicho esto, quiero dejar constancia de la actitud dialogante del ministerio, de usted y de su equipo, lo que ha provocado un acercamiento de posturas durante el debate en el Congreso. Este portavoz quiere dejar patente esta actitud. Si bien, ahora nos encontramos distantes en algunos aspectos que nos alejan de un cambio de actitud de *Convergència i Unió* ante la votación final de la ley cuando venga a debate al Senado. Me refiero básicamente a los artículos 5 y 11 del proyecto de ley, que contienen aspectos competenciales importantes para *Convergència i Unió*.

Aprovecho su comparecencia, señor ministro, para pedirle un esfuerzo más, al menos en cuanto a los artículos 5 y 11. Lo podríamos redondear con otros aspectos, pero estos dos son básicos. Seguro que si se produce esta aproximación, junto con otras, podría darse una paradoja en el Congreso: que *Convergència i Unió* no presentara en el Senado un veto como lo ha hecho en el Congreso. Ya he dicho por qué, porque lo que llegó al Congreso nos preocupaba y, según lo que ahora pueda debatirse, podríamos tener una actitud diferente. Todo dependerá del último esfuerzo que en *Convergència i Unió* le pedimos en una ley muy importante para todos pero también para Cataluña.

A pesar de que concentraré mi intervención en dos aspectos más, déjenme que le hable un poco de cooperación internacional. Este portavoz tiene especial interés en todo lo que respecta a la cooperación. Yo formo parte, junto con otros senadores y senadoras, diputados y diputadas, de una entidad llamada AWEPA, Asociación de Parlamentarios Europeos para África. Tengo el honor de presidir la asociación de España y formar parte de AWEPA Europa. Gracias a esta posibilidad y de otros aspectos que también me llevan a África, conozco la realidad africana, realidad que sufre ahora la falta de cooperación internacional en general, no solo de España. Es verdad que se habla de una rebaja del 70%, pero también es cierto que con la que está cayendo, la sociedad española entiende que la cooperación internacional tenga que recortarse. No se entendería que se mantuviese la cooperación internacional y no se aumentara o se fuera en detrimento del bienestar social de los españoles. Por tanto, dejando claro que entendemos que la cooperación internacional recibe un recorte lógico, teniendo en cuenta la que está cayendo, quiero dejarle claro, señor ministro, que cuando se pueda, cuando llegue el momento, es necesario que recuperemos cuotas y niveles anteriores porque la cooperación internacional es muy importante. Lo es para los que viven allí, para esta gente que vive en situaciones marginales, primero, para su calidad de vida, para su supervivencia, y, segundo, para evitar esta diáspora porque la gente no huye del continente africano y de otras partes del mundo porque sí, la gente no se sube a una patera para divertirse sino porque piensa: para morir de hambre en África voy a intentar no morir ahogado en alta mar y llegar a Europa. Por tanto, la cooperación internacional tiene dos objetivos: uno, dignificar la vida de colectivos que viven en la marginalidad y en la pobreza en el mundo, y, dos —cómo no—, evitar que la gente tenga que venir aquí a vivir porque donde viven no pueden ni comer.

Dicho esto, aun manifestando que mi grupo parlamentario entiende el recorte en cooperación y quiere dejar claro que cuando se pueda hay que intentar volver a situaciones anteriores, quiero hablar de otro tema, en el que me consta que usted y su equipo también están trabajando en positivo y con intensidad, que es el drama humano que afecta a más de quinientas familias adoptantes españolas —entre ellas, muchas catalanas—, las cuales se han dirigido a diferentes partidos —entre ellos, al nuestro—, que se encuentran en un proceso de adopción en Rusia pero que un buen día bruscamente lo vieron paralizado.

Es una situación que nos preocupa, como he dicho, sabemos que están haciendo todo lo que pueden, quizás más, y tampoco depende de España básicamente, porque cuando se trata de un acuerdo a dos, dos no se entienden si uno no quiere. Pero estas familias están angustiadas —usted lo sabe mucho mejor que yo, porque seguro que le han hecho llegar sus inquietudes— y han visto, de golpe y porrazo, se ha suspendido su trámite de adopción; y hay hechos preocupantes, por ejemplo, cuatro familias que ya conocían a los niños que podían ser adoptados se han encontrado con que el Gobierno ruso los ha dado en adopción a otras familias rusas, con lo cual estas personas ya saben que su potencial hijo —para una familia que tiene la foto del niño y que ya le han visto es su hijo— ahora está con otra familia rusa, para su desesperación.

Por tanto, queremos saber cómo está este tema, también cuándo llevará al Consejo de Ministros la aprobación del convenio bilateral sobre adopciones con Rusia, si puede ser mañana mejor que pasado mañana, señor ministro. Queremos pedirle que se mantenga o aumente el diálogo con las autoridades rusas para que suspendan posibles nuevas adjudicaciones a familias rusas de estas quinientas, las cuatro adjudicadas ya no serán recuperables pero que no haya más casos. Es decir, primero, me gustaría que nos informara sobre cuándo se puede llevar al Consejo de Ministros este convenio bilateral; segundo, pedirle que desde la embajada, la secretaría de Estado, etcétera, se mantenga o se aumente la presión, en positivo, de diálogo, de solicitar al Gobierno ruso que no adjudique nuevos niños de estos quinientos a otras familias. Y quiero dejar claro que desde nuestro grupo, a diferencia de otras épocas y de otros Gobiernos —alguno de los cuales tuvo una actuación nefasta—, la actuación de este Gobierno en este caso la valoramos positivamente.

Quiero hacerle llegar también otra preocupación de este portavoz sobre un tema de actualidad estos días en las portadas de los periódicos, y me refiero, ya se ha mencionado, al hecho de que la Comisión Europea se dispone a abrir un expediente contra siete clubes de fútbol españoles. En primer lugar, quiero agradecerle sus declaraciones iniciales, porque cuando se habla de según qué temas a veces lo que a uno le pide el cuerpo es no decir nada y verlas venir, pero usted decía en sus declaraciones: El ministro de Exteriores del Gobierno declara que defenderá los clubes bajo sospecha. De salida, le agradecemos esta valentía. Era más fácil no decir nada, y bueno, bueno, vaya, vaya, dónde, dónde.

En segundo lugar, quiero dejar claro que nuestro grupo y este portavoz desea que quede constancia de que somos los primeros que queremos que se cumpla la ley, faltaría más, como usted; no hace falta que me haga ningún gesto porque en esto estamos de acuerdo, el que la haya hecho, que la pague. Dicho esto, dejando claro el rechazo a las trampas, donde las haya, también en el fútbol, este portavoz, que es un intenso culé —en esto no estamos de acuerdo, sé que usted es un respetable merengue— y que, además de intenso y apasionado culé, es también un ferviente defensor y un apasionado del deporte, piensa que, en general, en el deporte y específicamente en el fútbol no vale todo y, por tanto, el hecho de que todo vale no debe existir tampoco en el fútbol y, ahora, la Comisión Europea y la defensora del pueblo de la Unión Europea han llevado a cabo una especie de tótum revólutum, han puesto en el mismo saco a siete equipos, en el que puede haber diferentes conceptos: unos que hayan recibido ayudas institucionales —parece que eso no puede ser—, otros que hayan recibido concesiones urbanísticas, entre comillas, *pelotazos* —esto tampoco puede ser— y otros que no han recibido nada de esto pero que están dentro. Pero los periodistas colocan en sus primeras portadas a los siete, el que haya sido objeto —si es que lo ha sido— de un *pelotazo*, el que ha recibido dinero institucional —si es que lo ha recibido— y los que no han recibido ni ayudas económicas ni *pelotazos* también están ahí, en este caso, me refiero al Fútbol Club Barcelona, que no ha sido objeto de un *pelotazo*, no ha recibido ayudas institucionales y que solo podría ser acusado de tener un estatus jurídico especial, lo cual tampoco es cierto, porque en virtud de la Ley del Deporte de 1990, los clubes de primera y segunda se convirtieron en sociedades anónimas deportivas, pero la disposición adicional séptima permitía a aquellos que tenían un aspecto determinado y lo cumplían —y el Barça lo cumplía— que se pudieran mantener como asociaciones deportivas sin ánimo de lucro. Lo ha dicho antes el maestro Anasagasti, y yo también quiero que quede constancia, los socios del Barça queremos seguir siendo socios del Barça, no queremos ir a ningún fondo de capital ni que nuestro club esté en manos de un empresario, etcétera.

Por tanto, señor ministro, en la línea que usted ha dicho, y que, repito, aplaudimos, le pedimos, primero, que defienda el fútbol español, como ha hecho hasta ahora; segundo, que dé apoyo a las autoridades europeas y se ponga a su lado contra aquellos clubes que han hecho trampa; los que hayan sido ilegales, los que hayan hecho cosas, entre comillas, sancionables, usted, como miembro del Gobierno y como ministro, apoye; y, tercero, que exija a la Unión Europea que aquellos clubes que no han sacado

tajada urbanística, que no han recibido dinero y que, por tanto, no han tenido ninguna actuación negligente sean sacados de este expediente porque este tótum revolútum hace que paguen justos por pecadores; seguro que el Barça no es el único de estos clubes que está limpio, seguro, pero le pido que el Barça salga de este expediente porque no ha lugar y no se lo merece.

Muchas gracias. Esperamos su respuesta para, en su caso, intervenir en un segundo turno.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Maldonado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Losada de Azpiazu.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor ministro. Espero que esta comparecencia sea la de *the last but not the least*, teniendo en cuenta que la del 7 marzo de 2012 parecía la del *the end*; veinte meses han transcurrido, señor ministro. Agradezco su presencia y que esta comparecencia vuelva a ser el inicio de una profunda amistad con esta comisión.

Antes de entrar en materia, quiero trasladar la solidaridad de mi grupo con los ciudadanos españoles, los periodistas retenidos en Siria, con sus familias, con sus compañeros, y el deseo de encontrar una solución lo más rápida posible y satisfactoria. Sabe de nuestro apoyo a la acción del Gobierno para encontrar una solución, como hemos hecho en otras ocasiones, y que cuenta con la discreción necesaria y la total comprensión de toda la acción que el Gobierno considere necesaria adoptar. Como toca espíritu navideño por las fechas en las que estamos, señor ministro, dentro de la legítima labor de control, intentaré mantener la máxima cordialidad y, sobre todo, el deseo franciscano de paz y bien en esta comparecencia.

Mi intervención estará dentro de lo que mi grupo considera que debe ser la acción exterior, es decir, un máximo consenso en política exterior pues, a nuestro entender, la política exterior que usted ha relatado es la de España, a pesar de que en estos dos últimos años ciertos aspectos de esta gestión, de sus decisiones y de sus intervenciones han podido ser cuestionadas por mi grupo. Me permitirá hacerle varias consideraciones, también alguna escasa y humilde reflexión, y pedirle ciertas precisiones al hilo de su intervención —que agradezco—, que ha sido intensa y extensa sobre su gestión y las decisiones que han tomado desde la última vez que nos visitó y sobre lo que nos dijo que sería su línea de actuación. Veinte meses dan para muchas vicisitudes y circunstancias que han ocurrido en el mundo y en España, que, por desgracia, ha desaparecido como actor fundamental en algunas de ellas, importantes, y que yo le citaré; otras hemos visto que el tiempo las ha dejado obsoletas; otras, como la ballena de Jonás, vuelven, algunas como rectificación —le dejo el *come back* precioso de Argentina, Repsol, Pemex y la cara del ministro de Industria—; y otras, aún siguen vigentes.

Por ello, le pido perdón si en estos breves minutos no puedo indicarle la respuesta que daría el Partido Socialista a muchos de los temas que nos ha planteado.

Señor ministro, reconozco su discurso pero, en mi opinión, no es reconocible la realidad que usted nos ha descrito. Usted vino aquí diciendo que iba a recuperar el protagonismo en Europa y en el mundo: España está de vuelta y España está para quedarse en el mundo internacional —(sic.)—; para la difusión de la cultura española, para la lucha contra la pobreza en el contexto de los Objetivos del Milenio, y para impulsar la recuperación económica, lo ha dicho usted aquí y figura en el *Diario de Sesiones*. En mi opinión, hay claroscuros y, más bien, está en el umbral del *dark*. No le voy a hablar de los seis millones de parados, ni de la caída de afiliados a la Seguridad Social, ni tampoco de cómo en la última semana, *The Lancet*, prestigiosa revista médica, o *The Times*, hablaban de los peligros reales para la salud, para el bienestar real de las personas que provocan los recortes del Gobierno.

Su ministerio decía que tenía un proyecto establecido en varias direcciones: la marca España, el Cervantes, la ley de acción exterior —hablaré de ella al final—, la presencia en el núcleo duro de nuestros aliados históricos —(sic.) también—, y, es verdad, eso sí que lo ha cumplido, hay menos cooperación, como igualmente dijo usted. Afirmó que habría menos cooperación para tener más presencia en nuestros aliados tradicionales. Señor ministro, con mucho afecto y cordialidad pero con todo el rigor del mundo le digo que, viendo las ejecuciones presupuestarias y el presupuesto de 2014 y creyendo, como franciscano, con paz y bien, va a pasar a la historia, señor ministro, como el que destruyó la cooperación internacional de España.

Por el camino se han quedado —hablaré después intensamente de ello— el ambicioso Plan Asia, la presencia de vuelta al núcleo duro de Europa y de nuestros socios preferentes, porque no hemos sido determinantes en Siria, por desgracia, ya no solo es que se quejen los refugiados de la falta de recursos

sino que nos ha cogido a contrapié el cambio de los actores principales y, sobre todo, el acuerdo de Irán, porque, al final, lo que hay es una guerra entre suníes y chiítas y nos ha cogido fuera en ese momento. Tampoco somos determinantes en Oriente Medio. Hemos ido de compañeros, pero de viaje, de los conflictos del norte de África y del centro de África. Hoy, incluso, en los medios de comunicación españoles se habla de que, si no fuese por Francia, el centro de África se encontraría en una guerra de difícil solución y de grandes dificultades.

Todo esto para nosotros tiene una gran importancia, significa no figurar como actores principales en todo lo que se mueve, en lugares en los cuales, como usted muy bien dijo, señor ministro, éramos actores determinantes por nuestros lazos históricos y nuestra falta de influencia posterior a la resolución de estos conflictos. Se han celebrado ya muchas cumbres de exteriores, se han celebrado importantes reuniones en el área del Pacífico, encuentros al más alto nivel en Hispanoamérica, etcétera, y, como han dicho ya otros portavoces, se ha desdibujado bastante nuestra presencia, y no quiero ser pesimista pero es la realidad.

Europa. Llevan dos años de Gobierno, y vuelvo otra vez a la realidad. En mi opinión, seguimos sin reforzar lo que usted quería: las instituciones de Gobierno económico y social de la Unión Europea. Usted prometió que lucharía por la integración económica y fiscal y un Gobierno económico en la Unión, y esto queda lejano. Lo mismo le digo del Tesoro europeo; ya no le hablo de un ministerio de Hacienda comunitario —estoy citando sus palabras— o de un papel relevante del Banco Central Europeo o de las políticas activas de creación de empleo; al contrario, a pesar de que tenían todo a su favor y una mayoría ideológica en los Gobiernos europeos, la realidad es un autismo cada vez mayor por parte de Alemania, por lo que esperemos que el nuevo Gobierno de concentración alemán cambie. Pero tenemos algo peor, un antieuropeísmo cada vez más intenso en Europa, un populismo y un sentimiento antieuropeo como resultado, lo estamos viendo, en el que después de estos veinte meses en los que se dijo que la Administración exterior española, la diplomacia española, iba a trabajar intensamente por una Unión Europea más fuerte, por una deuda coordinada y soberana europea, por un banco central más activo, lo único que hay es el pingüe negocio que han hecho los bancos privados con la compra de la deuda soberana. Señor ministro, hay un cierto aroma de fracaso en nuestra relación con Europa.

Dos temas concretos de última hora: la PAC y el acuerdo pesquero. En la PAC hemos perdido el 15% del fondo y, a pesar de todo nuestro apoyo —que sabe que lo ha tenido— y del exultante colega de Agricultura, como siempre, se trata de una pérdida incuestionable, un 15% menos. Pero, mire, señor ministro, hay algo que nos preocupa más, y es que, una vez más, hemos sido incapaces de variar la apuesta hacia el sector que nos preocupa en España, porque se sigue primando a los grandes grupos en detrimento de los pequeños y medianos agricultores, y así no hay ni una forma posible de asentar la población en el territorio en un asunto tan relevante.

Aunque los acuerdos pesqueros en el FEMP han sido importantes, ayer mismo vimos algo que sorprendió a la Cámara. Si era tan bueno el acuerdo pesquero, ¿por qué el grupo que le sustenta reprobó a la comisaria de Pesca?

En esto ¿qué llevamos? Usted citó el acuerdo pesquero con Marruecos. Dos años renqueando por ese acuerdo, pero lo más importante de todo esto no son las capturas de merluza o de caballa, sino que no hemos conseguido ningún caladero alternativo a aquellos de donde nos han echado. Le puedo citar, por ejemplo, los cefalopoderos gallegos.

El sistema de libre circulación se está poniendo en cuestión. Estará conmigo en que es preocupante. ¿Qué está sucediendo para que países incluso con diferentes posiciones ideológicas en sus Gobiernos estén poniendo en duda e intentando poner recortes al sistema de circulación?

Me gustaría conocer su opinión sobre cómo va la política europea de vecindad o la Iniciativa Ciudadana Europea. Estamos hablando de hacer Europa.

Usted habló de la diplomacia económica y, hace mucho, de la imagen exterior y las potencialidades de nuestras exportaciones. Claro que nos alegramos por el incremento de las exportaciones y que en la balanza se haya producido ese cambio, pero, señor ministro, creo que tenemos que tener un punto de rigor y ser serios para no hacernos autotrampas. Sabemos muy bien por qué ha sucedido esto y sabemos muy bien que esto tiene un recorrido, porque si no tiene un recorrido entonces sí que tenemos un problema —más que el de *Houston, tenemos un problema*—. Tenemos un problema de verdad, porque este recorrido es porque somos un país más pobre. La balanza de pagos ha cambiado porque ha disminuido el consumo interno y porque se ha producido una devaluación intensa e interna de cerca del 30%, una caída de los salarios, y eso solo tiene un plazo medido de recorrido, porque un país como España, un país desarrollado

como España, no puede seguir esta senda durante un tiempo ilimitado. Es imposible. ¿Por qué? Porque es imposible competir con los países emergentes, ya que ellos son más pobres que nosotros y podrán dejar caer aún más los salarios. Por eso, señor ministro, no estoy de acuerdo con que haga de la competitividad generada por la caída de salarios y el aumento de las exportaciones un frente de la marca España, porque no ha sido por aumentar el I+D+i, sino por los salarios bajos, y creo que ese no es el objetivo de ningún Gobierno de España, y mucho menos que esto, aumentar nuestra competitividad basada en el aumento de las exportaciones, sea uno de los ejes fundamentales de la marca España.

Con respecto a la marca España, no voy a hablar de fútbol, porque parecía que estaba en la Comisión de deportes. Es verdad que existe una relación España-deporte. El Instituto Elcano ha hecho un estudio interesantísimo sobre ese tema, pero si usted va al ranking Interbrand, donde se recoge el valor de la marca España, verá que el deporte no está ni en el *top* ni en el *bottom*, está en el *middle*, en la mitad. Donde de verdad está la marca España es en empresas muy importantes que están haciendo una gran labor, y me va a permitir que presuma de que dos de ellas, entre las diez primeras, son de mi ciudad.

Veinte meses han dado para mucho. Le cité el tema de Argentina, el famoso tiro en el pie, el *come back*. En cuanto a la cumbre de Panamá y la cumbre previa de Cádiz, —lo siento—, pero estoy más cerca del portavoz del PNV que de usted. Creo que es preocupante lo que ha pasado en Panamá y lo que ha pasado en Cádiz. Y lo uno a algo que ha dicho usted y que no es verdad. Nuestras exportaciones e importaciones con respecto a Iberoamérica son muy preocupantes porque, por primera vez, en el último año ha cambiado hacia el Pacífico y no hacia Europa. Eso es lo preocupante. Iberoamérica se está yendo hacia el Pacífico, y las cumbres iberoamericanas —y aquí quiero poner en valor a su secretario general, a don Enrique Iglesias— tienen un papel muy importante para volver a recuperar a estos países. La realidad es que Iberoamérica está mirando hacia el Pacífico. (*El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: Y hacia Estados Unidos.*) Sí, también a Estados Unidos. Gracias. Lo tenía aquí apuntado, USA y los BRIC.

Inglaterra y Gibraltar. Voy a tratarlo porque, con toda cordialidad, no sé cómo colocarle, si como Dustin Hoffman o como Robert de Niro, porque lo que me viene a la mente con Inglaterra y Gibraltar es *Wag the dog*. No sé si reconoce la película, traducida en España como *Cortina de humo*, o en otros países como *Menear el perro*. En original era *Wag the dog*, en la que ante un gran problema, contratan a dos personas, un asesor del presidente y un productor cinematográfico, para que no nos creyéramos lo que pasaba en la realidad. Creo que lo que ha pasado este verano entre Inglaterra, con una falta de entendimiento y confianza, dentro de las legítimas posiciones de defensa de nuestra soberanía y nuestros objetivos sobre Gibraltar, irrenunciables, con todo el respeto hacia lo que se ha hecho, creo que ustedes han jugado con el sentimiento de los españoles, con la calidad de vida de los ciudadanos de La Carolina y de La Línea y con algo en lo que sabe que tiene a todo el arco político con el Gobierno, que es la soberanía también irrenunciable de España sobre Gibraltar, porque al final de todo esto ya nada sabemos de los bloques, ya nada sabemos de los buques que siguen vendiendo gasolina, y lo único que sabemos, señor ministro, es que se sigue blanqueando el dinero en Gibraltar. Por cierto, tampoco es de recibo la actitud sectaria que han tenido con diferentes niveles de interlocución entre los representantes de los ciudadanos de La Carolina y de La Línea, porque las colas siguen, los bloques siguen, los paraísos fiscales siguen y los barcos siguen vendiendo el fuel.

Bolivia y Morales. USA y socio privilegiado Snowden. Esto me recuerda a Oscar Wilde cuando dijo: Si uno dice la verdad, tarde o temprano será descubierto. Creo que aquí, señor ministro, no hemos estado a la altura de las circunstancias, máxime cuando estamos hablando de países importantes, aliados nuestros en Iberoamérica, y creo que nuestro servicio diplomático —no usted, nuestro servicio diplomático— no ha estado a la altura de esa situación, complicada, pero que teníamos que haber estado finos e hilar fino.

Marruecos. En cuanto a las relaciones con Marruecos usted dijo que era muy buena la colaboración y que incluso había disminuido la tensión migratoria. La sensación que tenemos en este momento es que cuando hablamos de Marruecos y de nuestra frontera estamos hablando con el ministro de Interior, estamos hablando de seguridad. Hemos pasado de una acción diplomática y de cooperación a mirar esto únicamente como una labor de seguridad única y exclusiva, y yo creo que eso es malo, porque la mejor forma de resolverlo es como usted dice, mediante el diálogo, la cooperación, las inversiones y la integración cada vez mayor como socio preferente en la Unión Europea, etcétera. En esto curiosamente, señor ministro, nos están ganando empresas españolas que, llevando a cabo labores de buen gobierno y responsabilidad corporativa, están trabajando intensamente en Marruecos en temas sanitarios, en temas de agricultura, en temas culturales, es decir, intentando que la población eleve su nivel de vida en Marruecos.

Cuba. Señor ministro ¿vamos a cambiar nuestra posición? Le hago esta pregunta porque la Organización Mundial del Comercio ha logrado un gran acuerdo en las últimas semanas, importantísimo, para relanzar y crear millones de puestos de trabajo gracias a este nuevo acuerdo de libre comercio. ¿Vamos a levantar el bloqueo? ¿Qué opina el Gobierno? ¿Vamos a ser parte activa en el proceso de desarrollo y modernización de Cuba? ¿Ha cambiado algo en el Gobierno respecto a esto? Lo digo porque el otro día leí en los medios de comunicación de Galicia que el presidente de la Xunta fue a Cuba y que llevó, según él, unas instrucciones del propio presidente Rajoy. Me gustaría saber si esto es verdad, y si ha sido así, si el presidente de la Xunta ha ido como embajador de España a reunirse con altos mandatarios de Cuba. Por tanto, si va a cambiar la política exterior española con respecto a Cuba, si va a cambiar el rumbo.

También me gustaría conocer su opinión sobre los cambios geoestratégicos que se están llevando a cabo en China, si esto nos va a llevar a un apoyo decidido a los inversores, si vamos a catalizar nuestra labor allí utilizando algo que es muy importante, y que usted citó, que es el idioma español, puesto que los chinos están muy interesados y es una fuente importante de entrada, o si la realidad son las palabras del representante de la Cámara de Comercio de España en China —y cito textualmente—: el desmantelamiento del Instituto Cervantes en Shangai es una muestra más de cómo España da la espalda a China. De esto hace escasamente una semana y, repito, cito textualmente.

Por otra parte me gustaría saber cuáles son los pasos dados en India, en Corea y en Japón, sobre todo cómo ha sido este año dual, porque para mí como simple ciudadano, aunque no lo sea porque la política exterior me apasiona, de Japón quedaron únicamente las palabras un poco extrañas del presidente Rajoy acerca de Fukushima. También quisiera saber cuáles han sido los resultados del Plan Asia, que dijo que iba a ser prioritario; si en este momento hemos avanzado en apoyos y en acuerdos para el Consejo de Seguridad, y además le pediría que nos hiciese una valoración del acuerdo Irán-energía nuclear y cómo va a afectar a nuestra posición con Jordania.

Y termino, señor presidente. Le decía al principio que el discurso era reconocible pero que la realidad es difícil de reconocer. Como decía un veterano político español, la única ley es la Ley presupuestaria, todas las demás leyes no cuentan. Pues bien, le voy a hacer una radiografía de los presupuestos que su ministerio ha decidido para el año 2014, la instantánea, la real, porque lo demás es poesía. Ya sé que cuando uno concurre a las elecciones habla en poesía, y cuando gobierna, gobierna en prosa —el cambio de estilo es importante—. Su presupuesto baja 100 millones más, 7,18% sobre el de 2013. La cooperación está ya en el 0,17% de la renta nacional bruta. Nuestra diplomacia pública ante los organismos internacionales cae y se reduce significativamente, no nuestros viajes, nuestras aportaciones económicas. Y además, nuestra posición como marca España, señor ministro, que es un gran proyecto y que nos gustaría que fuese un éxito, me va a permitir que le diga que tiene un cierto deterioro. Señor ministro, son unos presupuestos a los que el calificativo que les puedo dar es que son la cenicienta del Gobierno.

Y finalizo con la Ley de acción exterior.

El señor PRESIDENTE: Señor Losada, vaya terminando.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Terminó, quince segundos, señor presidente.

Debatiremos próximamente la Ley de acción exterior. Esperaremos a encontrar el máximo punto de encuentro. Sabe que lo hemos hecho en el Congreso y lo vamos a hacer en el Senado porque, como le dije al principio de mi intervención, nuestro compromiso es que la política exterior no es del Gobierno, la política exterior es de España. Por ello, señor ministro, permita que le diga que como españoles, a nosotros nos duele escuchar al presidente del Gobierno —y cito— que lo que le preocupa es que Alemania sepa dónde vamos. Señor ministro, nuestro país, España, es una gran nación, tiene un gran pasado y, a pesar de las dificultades, tiene un gran futuro, no nos la empequeñezca.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Losada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Chiquillo.

El señor CHIQUILLO BARBER: Gracias, señor presidente, señorías.

Señor ministro, quiero agradecer su presencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, sus palabras, sus explicaciones, sus propuestas, sus compromisos y sus ideas firmes, porque tiene claro

de dónde venimos y hacia dónde vamos en política exterior, y el papel que debe jugar España en esta época que nos ha tocado vivir.

De lo que ha sido una verdadera rendición de cuentas en el ecuador de esta X Legislatura, destacaré acciones y compromisos, pondré en valor logros, que a pesar de que a algunos les cueste reconocerlos están ahí, y pondré a disposición del Gobierno de España la fuerza del Grupo Parlamentario Popular, al cual hoy represento, al tiempo que, a pesar de las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios que me han precedido, les hago de nuevo ante usted, ante el presidente de la comisión, una llamada para apoyar la política exterior de España en 2014 y 2015, años decisivos, período importante en el que España en su conjunto se juega, y mucho.

Realmente yo también quiero imbuirme del espíritu navideño, pero me van a permitir que ante algunas de las intervenciones que me han precedido, ese espíritu navideño tenga que adornarlo con algunos de los regalos que traen los Reyes, el carbón, porque sí que es verdad que hay quien ha querido coger la lupa de alta precisión en los últimos veinte meses, y ha cerrado los ojos o, cuando menos, ha hecho un ejercicio de alzheimer selectivo de lo que ha sido la política exterior de España en los últimos ocho años, esto es, del período 2004 a 2011. Y me duele y me preocupa que se utilice la lupa para los veinte meses de Gobierno del Partido Popular y la gestión que el ministro hoy nos ha explicado, mientras que, repito, cierra los ojos ante los disparates —siendo benevolente con alguno de ellos— de los ocho años que transcurrieron en política exterior entre 2004 y 2011, con ocurrencias día sí y día también; pero bueno, espíritu navideño.

De los años 2012 a 2013 quiero resaltar las acciones e iniciativas que usted señaló en su primera comparecencia ante esta Cámara, es decir, los ejes de la política exterior del Gobierno del Partido Popular. En primer lugar, en Europa, resumido en una expresión que usted ha demostrado en estos dos años, se la cree en todas sus vertientes, en la financiera, en la económica, en la bancaria, en la de defensa, en la de seguridad, en las políticas sociales, es decir, más Europa. En América, usted lo ha dicho muy bien, reforzar la presencia, impulsar el vínculo del eje trasatlántico con esa Cumbre de Cádiz donde se obtuvieron resultados —siempre se podía haber obtenido más, pero se hizo un gran esfuerzo y un gran trabajo—, y ese papel de observador en la Alianza del Pacífico. Hubo unos años atrás en los que en el Pacífico, en Iberoamérica, ni estábamos ni se nos esperaba. Es más, se ha utilizado como crítica que seguimos en Europa los dictados de Alemania. Y en el período 2004 a 2011 no sabíamos si seguíamos a Evo Morales, a Chávez, o a algunos otros estrambóticos dirigentes que pululaban por la escena política internacional. Repito: la lupa en veinte meses y se cierra los ojos al período 2004-2011, pero, espíritu navideño.

En el Mediterráneo usted ha puesto de manifiesto dos hechos importantes que yo tenía aquí anotados: Marruecos y Argelia. Se celebró la X Reunión de Alto Nivel Marruecos-España, de la que usted ha dicho, con muy buen criterio, que hacía cuatro años que no se celebraba, y la V Reunión de Alto Nivel Argelia-España, con unos resultados más que optimistas en lo político, en lo económico, y en lo social, estrechando vínculos con nuestros vecinos del sur. Yo entiendo que se ha hecho un gran trabajo.

En el área que ahora es el eje en el mundo, Asia-Pacífico, como usted definió en una de sus comparecencias, que me leo muy a menudo, los grandes ganadores de la globalización, España está presente. ¿Deberíamos estar con más fuerza? Sí, pero creo que en los dos últimos años se ha hecho un importante esfuerzo para estar en ese nuevo escenario Asia-Pacífico, apoyándonos con nuestros hermanos de Sudamérica en esa alianza del Pacífico que, como muy bien usted ha dicho, pivota y mira mucho hacia esa zona. Lógicamente, coincidimos con muchos de los portavoces que han hablado esta tarde en la preocupación por temas como la cuestión iraní, Siria, Mali, el Sahel. La República Centroafricana era una de las cuestiones en clave externa que traía anotadas, porque viniendo hacia Madrid he recibido un correo con un informe de organizaciones no gubernamentales que pone los pelos de punta dados los acontecimientos que están produciéndose en ese país: muertes, asesinatos, vulneración de derechos humanos; una anarquía total.

Usted no ha parado desde el primer minuto, no ya desde su responsabilidad como miembro del Gobierno de España, sino en su larga andadura en Europa, de apostar por esa unión económica y monetaria, por la unión bancaria, por esa política común de seguridad y defensa como parte integral de la política exterior de seguridad común, en la que ha trabajado sin desmayo en esa Europa de veintisiete —ahora veintiocho con Croacia— para que la Unión Europea recupere ese papel de actor global, donde la defensa —no lo olvidemos, como usted muy bien decía y España lo ha dicho en todos los foros donde ha participado— es una de las tres D que hay que impulsar: diplomacia, desarrollo y defensa.

Se ha dado un gran impulso a la diplomacia económica, a la diplomacia pública con sus instrumentos, con sus carencias, con sus ajustes presupuestarios —a los que ahora me referiré sin ningún tipo de tapujos, con la lupa, no cerrando los ojos—. Esa diplomacia económica, esa diplomacia pública confluyen en la marca España y se ha hecho una gran labor; aún queda mucho por hacer, pero en 2012 y 2013 se ha hecho una gran labor.

Me gustaría que comentara algunas de las reuniones que ha habido para captar adhesiones a la candidatura de España al Consejo de Seguridad como miembro no permanente para 2015-2016, que, repito, es una estrategia global de nuestro país para estar más visualizados en el mundo. Y la importancia del proyecto de Ley de acción y servicio exterior, que significa una reforma de la diplomacia y la acción exterior española, una verdadera revolución —como usted definía en su comparecencia— en el siglo XXI, que va acompañado de la Ley de tratados, que a pesar de que el proyecto de Ley de la acción exterior hablaba de que estaría en seis meses, antes de ese período el Gobierno de España ha presentado.

Y quiero detenerme ahora, dentro de ese espíritu navideño, en el tema presupuestario. Por supuesto que al Gobierno de España y al señor ministro les hubiera gustado tener un presupuesto en el departamento de Exteriores rondando los 2500 millones de euros, pero es de 1247 millones. Vamos a intentar hacer un gasto eficiente, vamos a intentar establecer unos mecanismos de evaluación y seguimiento, pero lo cierto es que desde 2006 no ha habido un presupuesto tan saneado como este, pues el ministerio venía arrastrando un enorme agujero desde 2007, que era ya insostenible —y eso hay que mirarlo también con la lupa y no cerrar los ojos—. En 2012-2013, se han incorporado al Servicio Europeo de Acción Exterior —es decir, al servicio de la carrera diplomática en la Unión Europea— treinta y cinco diplomáticos españoles y somos el tercer país —como muy bien ha dicho el ministro—, después de Francia y Reino Unido, en ese nuevo servicio de la Unión Europea.

La candidatura española, reitero, es objetivo de todos, y tiene que ser trabajo de todos. La marca España, cuyos resultados empiezan a verse en esa balanza comercial, y aunque algunos dirán que es un «síntoma de», lo cierto es que en 2013, por la gran proyección de nuestras empresas en el mundo en todos los sectores —calidad, buen producto y seriedad en el trabajo—, hemos conseguido poner unas finanzas en positivo en esa balanza que, como muy bien ha dicho el ministro, hacía muchos años que no se producía.

Nuestro compromiso con la cooperación internacional es que cuando haya más recursos, y este país se le pueda permitir, volveremos a estar en los máximos niveles, pero no olvidemos que la ayuda a la cooperación al desarrollo no ha disminuido con Gobiernos del Partido Popular, las disminuciones progresivas, paulatinas, han ido produciéndose en los presupuestos de 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. También en 2012 y 2013 porque se ha agudizado la crisis y los problemas presupuestarios en nuestro país, pero igualmente habrá que aplicar la lupa a la gestión económica y financiera en el período 2004 a 2011, que nos ha llevado a la situación a la que nos ha llevado pero que, con ese espíritu navideño, no quiero ahondar más en esa herida; en esa herida que no entiendo por qué se ha querido abrir en la intervención de algún grupo anterior.

Como quiero dejarle unos minutos a la portavoz para el tema concreto de la inmigración, en concreto de la relación España-Marruecos, voy a concluir con una cuestión que quiero poner en valor y que va unida a la gran preocupación de todos los intervinientes: el tema de los derechos humanos.

España ha sido copatrocinador del tratado de comercio de armas, en la firma, en los trabajos y en el impulso definitivo. Ya se ha remitido al Consejo de Ministros ese tratado, que es el paso más importante de Naciones Unidas en 2013 en la lucha por la protección de los derechos humanos en la comunidad internacional. Diversas organizaciones internacionales han reconocido el papel de la delegación española de manera activa en la recta final de su negociación, y quiero ponerlo aquí en valor porque es un compromiso con los derechos humanos del Gobierno de España, que preside Mariano Rajoy, y cuya diplomacia representa don José Manuel García-Margallo, que ha puesto de manifiesto que no son palabras, sino hechos.

El papel de España en el mundo se está recuperando y yo quiero agradecer muy sinceramente el esfuerzo y el trabajo, no del Gobierno —que sí que lo hago— no del ministro —que lo hago—, sino de todos aquellos que trabajan en el exterior llevando el proyecto de España a todos los rincones del mundo, desde las embajadas a los consulados, todo el personal al servicio de la diplomacia española y, sobre todo, el gran papel que en los últimos años están realizando las empresas españolas en ese esfuerzo de situar a España y lo español en la vanguardia en toda la comunidad internacional.

Una breve pregunta sobre las cuestiones de Gibraltar: ¿Qué puede ocurrir en las próximas semanas o meses?

Por último, como siempre, el Grupo Parlamentario Popular nos ponemos a disposición del Gobierno —como no podía ser de otra manera—, porque entiendo que 2014 y 2015 van a ser dos años decisivos para España y más que nunca, como todos dicen, una política de Estado requiere que todos estemos al lado del Gobierno para sacar a España adelante y que recupere el protagonismo que algunos años —a lo que algunos han querido cerrar los ojos— perdió en el contexto internacional.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Chiquillo.

Voy a darle oportunidad al ministro para que conteste a los portavoces y después, en un turno posterior, podrán los otros senadores hacer alguna pregunta concreta.

Señor ministro, puede contestar a los portavoces, porque además alguno de ellos tiene urgencia para marchar.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Anasagasti, la Ley de acción exterior —que vivió tres intentos y una comisión interministerial antes de este Gobierno, sin llegar satisfactoriamente a puerto— ha tenido en este Gobierno una tramitación muy complicada. El Ministerio de Asuntos Exteriores hizo hasta treinta y cinco borradores de proyecto porque ha habido una negociación interna extraordinariamente complicada. Aquí intervienen todos los departamentos ministeriales, intervienen las comunidades autónomas, intervienen las corporaciones locales, y eso ha determinado que la negociación fuese muy complicada. Y es obvio que yo no he podido hablar con los otros grupos parlamentarios —en este caso me refiero al Congreso— hasta que pudiese estar seguro de que tenía un producto que estaba consensuado con mis compañeros de gabinete.

Es verdad que hubo una reunión el otro día con los portavoces del Congreso. ¿Y por qué los portavoces del Congreso? Porque la tramitación en la comisión fue, por decirlo suavemente, accidentada y lo que yo quería comprobar con esos portavoces es que los pactos a los que habíamos llegado se habían cumplido, cuáles se habían cumplido y cuáles se habían quedado en el tintero para buscar una rectificación en el Senado.

Todavía no me he reunido con los portavoces del Senado, entre otras cosas porque una reunión tiene por motivo el estudiar las distintas posiciones, debatir las distintas posiciones, y el Senado todavía no ha presentado sus enmiendas; por lo tanto, la reunión sería muy amistosa y muy navideña, pero carente de objeto porque no habría una posición alternativa que contrastar. No le quepa la menor duda de que en cuanto sus señorías hayan hecho las enmiendas yo me reuniré con los portavoces del Senado, como no podía ser de otra manera, pero créame que entre mis distintos dones no está el de profetizar cuáles van a ser las posturas que van a plasmar los grupos en sus enmiendas.

En segundo lugar, y aprovecho para hablar de varias de las intervenciones, el término de comparación de la Cumbre de Cádiz debía ser la Cumbre de Paraguay. Le aseguro que incluso en los términos más aparentes, más superficiales, más ligeros, como es la presencia de jefes de Estado, Cádiz fue un éxito. Y, desde luego, si lo comparamos con Paraguay, un gran éxito. En Paraguay no estuvo ni siquiera el presidente del Gobierno de España, a la sazón señor Rodríguez Zapatero. Se han producido cambios importantes en Iberoamérica, no solo dentro del continente, con la conocida división entre ALBA, la Alianza del Pacífico y un grupo de países cuya clasificación es más difícil, sino que se han ido materializando y plasmando distintas organizaciones continentales desde la OEA hasta la CELAC, UNASUR, Mercado Común Centroamericano, Comunidad Andina, etcétera. Y, lo que es más importante, se ha plasmado una colaboración región a región Unión Europea-CELAC, que tiene un carácter bianual. Por tanto, pareció oportuno en Cádiz reflexionar, a la vista de lo que estaba ocurriendo, y encargar un trabajo probablemente a las personas más prestigiosas y más conocedoras de Iberoamérica, el ex presidente Lagos, el secretario general Enrique Iglesias y la canciller de México, que hicieron un magnífico trabajo, y llegamos a la conclusión de que habría que alternar las cumbres Unión Europea-CELAC, a las que España asiste, con las cumbres iberoamericanas, y en los años en que no hubiese cumbre iberoamericana, como tal, con jefes de Estado, sí habría una reunión de los ministros de Asuntos Exteriores.

Me parece, y lo he dicho alguna vez, que es una enorme ligereza juzgar el éxito o el fracaso de una cumbre en función de los jefes de Estado que están presentes. El trabajo de la cumbre iberoamericana es un trabajo que dura todo un año y, por tanto, habría que ver qué es lo que se ha producido en todo un año. Si usted se refiere a Panamá —lo he dicho anteriormente—, la cumbre, aparte de cambiar su periodicidad, está cambiando su contenido, su carácter; está teniendo en cuenta muy mucho lo que es la evolución de la sociedad civil. Y tan importante como la cena de los jefes de Estado es la cumbre empresarial, es el foro de la comunicación, es el congreso de la lengua, al que asistieron todas las autoridades lingüísticas y culturales de todos los países; pero si quiere usted más comparaciones, yo le ruego que lea *The Economist* sobre lo que está pasando en la Cumbre de la Commonwealth que se está celebrando en Sri Lanka, lo que ha pasado con la francofonía, o lo que ha pasado con la conferencia de los países lusos. Lo cierto es que hasta ahora ha habido una cumbre todos los años hasta tener veintitrés, lo cual no pueden decir las otras organizaciones regionales, y eso goza de una vitalidad que habrá que aumentar adaptándonos a los tiempos.

Me habla usted a continuación de la cooperación. Es absolutamente verdad —y nadie lo lamenta más que yo— que el presupuesto de cooperación ha disminuido. A mí me gustaría que se hiciese una comparecencia específica en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo o en esta, si ustedes quieren, para que les explicase la forma en que se administraron los dineros de cooperación en los cuatro años anteriores. Tengo que agradecer la forma en que se gastaron, porque gracias a que en 2011 había remanentes por más de 400 millones de dólares que no se habían gastado, porque no se sabía cómo gastarlos, hemos podido sobrevivir en el año 2012. Y habrá cifras en las que verán ustedes nuestra aportación a ONU Mujeres, que fue de 160 millones de euros, y hay otras obras de cooperación que merecería la pena analizar y, si quieren ustedes hablar de eso, estamos perfectamente dispuestos a venir con luz y taquígrafos a examinar con lupa las cuentas que se han hecho.

Con un presupuesto que es la cuarta parte del que tenía el Gobierno anterior, no ha habido un solo programa, una sola actividad que se haya restringido. ¿Por qué? Porque se está gastando mejor, porque estamos haciendo una figura que es la cooperación delegada. Tenemos tal prestigio en cooperación que estamos administrando los recursos que la Unión Europea tiene, pero no sabe como administrar; estamos llamando a colaborar a otros países que ya son países de renta medida y, sobre todo, estamos implicando en el esfuerzo de cooperación a las personas privadas, a las personas de derecho privado. Mire lo que ha pasado en Filipinas. Es verdad que hemos hecho un enorme esfuerzo, pero no es menos cierto que ha habido instituciones privadas que han sabido efectuar la cooperación de la forma más coordinada y eficaz que se haya hecho nunca a lo largo de la historia.

Me habla también el señor Anasagasti de la inmigración. Han hablado sus señorías mucho de la inmigración, y luego hablaremos en concreto de la inmigración con Marruecos. En cuanto al problema de la inmigración en Europa —por problema de la inmigración me refiero a la inmigración en el Mediterráneo—, es que la frontera entre España y Marruecos es la frontera más desigual del mundo, es donde la diferencia en rentas per cápita es mayor del mundo, y eso justifica y explica la inmigración.

El presidente Simón Peres —persona a la que todos respetamos, y cuando se le conoce mucho más—, hablando de la Primavera Árabe, y quizá dé alguna idea que dejaba para después, hablando en concreto de Egipto, decía: no se engañen, el problema de Egipto es que cuando se produjo la revolución de los coroneles en 1952 había dieciocho millones de egipcios, ahora hay ochenta y cinco, con el mismo agua y con los mismos recursos. Cuando hay pobreza, se produce inmigración y se produce, en otro orden de cosas, un caldo de cultivo para que las organizaciones islamistas extremistas dispongan, provean, pongan a disposición de la población servicios sociales a cambio de una determinada disciplina, y luego volveré a hablar de eso, porque el senador Losada, que conoce bien el tema, se ha interesado mucho en la Primavera Árabe.

El fenómeno de la inmigración es un fenómeno extraordinariamente complejo y al que, créanme, he dedicado muchas horas de reflexión. La inmigración ha cambiado a lo largo de la historia a medida que ha ido cambiando la globalización: en el siglo XIX y principios del siglo XX era una inmigración —usted lo conoce bien, puesto que es gallego— de los países europeos a países con grandes espacios, con recursos casi ilimitados y poco maduros. A partir de 1945-1950, la inmigración ya no es de Europa hacia países de estas características: Nueva Zelanda, Canadá, Argentina, Australia, etcétera, son los países más pobres los que vienen a Europa a buscar trabajo, y eso plantea tres problemas: el problema del control de la inmigración y el problema de la integración combinado con la ayuda a los países de origen. Dicho de otra manera: la solución de ese tipo de inmigración que, para simplificar, llamaré inmigración

económica, pasa por un apoyo a los países de origen para ir erradicando la pobreza, que es la que expulsa a estas personas a emigrar a otro sitio; por un problema de control sin fronteras, porque como ustedes han reconocido ningún país del mundo está en condiciones de aceptar a todos los emigrantes que quieran venir, y por un problema de integración de los emigrantes, que eso sí que tiene que ver mucho con la dignidad humana. Aquí también se han ensayado miles de fórmulas: el *melting pot* americano, que no ha dado resultado y sigue habiendo un problema de inmigración en Estados Unidos, donde como usted sabe se está discutiendo el problema de la regularización; el modelo del asimilacionismo francés, hacer a los inmigrantes ciudadanos de la República; el modelo británico de dejarles que hagan lo que quieran, siempre y cuando no intervengan en el orden público; el modelo alemán de considerarlos huéspedes que se van a repatriar... Ninguno de ellos ha dado demasiado resultado, y porque no ha dado resultado —y hablo de las elecciones europeas— se están extendiendo —gracias a Dios no en España— movimientos extraordinariamente xenófobos que cobran una importancia enorme. Por tanto, el problema de la inmigración tradicional o clásica —luego hablaré de la inmigración moderna— es que hay que ayudar a los países de origen; es una labor muy lenta, no a corto plazo. Hay que controlar las fronteras a través de FRONTEX, tema fundamentalmente europeo. Y hay un problema de integración que nos corresponde a nosotros.

La emigración que estamos viviendo en la nueva globalización es la llamada inmigración circular. Mucha gente decide, sobre todo en las circunstancias de empleo que tiene España, ir a buscar trabajo fuera, y lo que hay que hacer es ayudar a que se vayan en las mejores condiciones posibles, facilitándoles la entrada en requisitos, facilitándoles la homologación de títulos, facilitándoles el acceso al puesto de trabajo y, desde luego, facilitando su regreso cuando ellos quieran. Créame que es un tema muy complicado.

Lampedusa es algo que hemos visto todos. Las imágenes de Lampedusa son aterradoras. No voy a añadir ni a quitar un grado de dramatismo a lo que ocurre, pero la solución no es sencilla, no la tiene nadie y la tenemos que tomar. Es la típica solución que ningún país del mundo, por grande que sea, puede hacer. Por eso, España ha puesto en marcha, en este caso con Chipre, ese Grupo Mediterráneo que resucita el grupo de El Olivo para tener en cuenta los problemas que a nosotros nos afectan. Y ese es el que más nos afecta.

En materia de derechos humanos, repito —lo he dicho antes—, España es el primer donante en los campamentos saharauis y está ayudando a que haya una solución política al tema del Sáhara, que es lo que acabará con esos problemas.

En cuanto a la lengua española, le voy a dar muy buenas noticias, señor Anasagasti. En el sector de la lengua, la Ley de acción exterior, que ustedes van a considerar, tiene dos artículos, uno sobre la lengua y otro sobre la cultura, que dicen que es labor del servicio exterior de España el fomentar el castellano y el resto de las lenguas oficiales. Conoce usted —y si no lo conoce, se lo cuento yo— los llamados encuentros de Verines, que llevan celebrándose mucho tiempo, que son un foro de concordia y de diálogo de todas las lenguas cooficiales en España. Sabe usted que hay una cooperación estrecha, todo lo estrecha que las otras partes quieran del Cervantes, con el Ramón Llull, Etxepare, la Academia Galega de la Lengua, etcétera. Créame que, tanto Víctor García de la Concha como yo, estamos apostando en esa dirección. Insisto, habrá tanta colaboración como estos institutos a los que acabo de referirme quieran.

Me preocupan las elecciones al Parlamento Europeo. Haremos todo el esfuerzo que podamos para que esas elecciones tengan la respuesta ciudadana que merece la importancia histórica de un Parlamento que, después de Lisboa, va a tener enormes competencias y un Parlamento al que va a corresponder examinar con detalle la refundación de Europa.

Señor Sabaté, yo no he practicado nunca el adanismo. No he dicho que antes del Ministerio de Asuntos Exteriores no hubiese política exterior. Me he limitado a reseñar, porque estaba hablando de normas jurídicas, de disposiciones normativas, una evidencia: que no había una Ley de acción exterior, que no había una Ley de tratados y que no había una ley de inmunidades.

Ley de acción exterior no había. Ley de tratados no había; había un decreto del año 1972, por tanto, un decreto de la época franquista, en que el propio Consejo de Estado de la época, que no era un Consejo de Estado especialmente rebelde contra las cosas que hacía el Gobierno, dijo que el decreto no tenía el rango de norma que se necesitaba. Y mucho ha cambiado —y para bien— la Constitución española. Ya no son los mismos los órganos que negocian, celebran o ratifican; no son las mismas las Cámaras que aprueban que las que había entonces; no son los mismos los órganos que llevan el control de ese tema. Como digo, había un decreto de 1972 que ha habido que cambiar. Era inaceptable tener un

decreto de 1972, no solo por eso, sino porque el mundo ha cambiado, porque hay un montón de relaciones internacionales que se plasman en acuerdos que ya no son tratados, porque las comunidades autónomas y los demás departamentos ministeriales firman acuerdos de ese tipo. Eso no existía.

Como he dicho también —y repito— no había una estrategia explícita, había una estrategia probablemente implícita y, además, una estrategia que se agotó en el año 2000. Yo fui diputado constituyente y lo primero que hicimos fue pedir al Consejo Europeo la entrada en la NATO, en la Unión Europea, etcétera. Y eso se agotó cuando España ya se incluye en el orden mundial. Y ahora tenemos que hacer otra cosa, porque el mundo ha cambiado con la globalización. Y la novedad es que va a haber una estrategia a cuatro años que se actualiza de acuerdo con los métodos de evaluación y seguimiento que la propia ley establece en informes anuales, pero una estrategia a cuatro años para que la sociedad española se apropie de esa política exterior a través de la discusión en estas Cámaras. No podrá contradecirme usted y decir que aquí no ha venido ningún ministro con una estrategia de política exterior escrita a discutirla a cuatro años, porque simplemente no se discute lo que no hay. Eso es lo que he dicho, que la primera labor de este ministerio fue hacer un cuadro normativo explícito: Ley de acción exterior, Ley de tratados, ley de inmunidades, estrategia de política exterior, reglamento de la carrera diplomática —que es del año 1955—, plan de actuación de la marca España, plan director de cooperación a cuatro años, que nos dé un marco conceptual que podamos discutir, pero discutiendo en negro sobre blanco.

En cuanto a la diplomacia económica —luego intervendré en ese tema—, es evidente que no es posible establecer una correlación lineal entre la diplomacia económica y la marca España y los resultados económicos del sector exterior, pero no es menos evidente que una imagen de marca contribuye al buen resultado del sector exterior, al menos eso creemos todos los países que tenemos una imagen de marca. Por cierto, los franceses están ahora estudiando cuál es la nuestra. Tendremos indicadores muy serios —los puedo repartir ahora— y podremos saber de lo que hablamos.

En todo caso, sí quiero decirle que en materia de exportación estamos en el 33%, cuando estábamos en el 29%, y eso no tiene nada que ver con el decrecimiento relativo del producto interior bruto. Ha sido muy superior el crecimiento del numerador que el decrecimiento del denominador. Eso no lo discute absolutamente nadie. Y están exportando más empresas que las que exportaban antes, aunque no todas las que quisiéramos. Ahora el esfuerzo es la pequeña y mediana empresa, pero hay que hacerlo. Eso es así. Estamos exportando productos de alta tecnología. Yo les entregaré —si es que me lo han dado— el informe de la marca España que dice en qué somos líderes. Y somos líderes en energías renovables, en alta velocidad, en gestión del tráfico aéreo —un tercio del mundo—; somos líderes —y eso le sonará— en moda —tenemos el primer distribuidor del mundo—; tenemos dos bancos, uno el mejor y otro el más innovador —no diré cuáles, para no hacer propaganda a las entidades bancarias—. En definitiva, en todo eso lo estamos haciendo bien. Y, además, estamos exportando a mercados muy maduros, a mercados muy difíciles de conquistar. Discutir ahora el sector exportador, realmente no me parece razonable.

Tampoco me parece razonable discutir la internacionalización de las empresas. Usted me pregunta cuáles son las empresas y yo le puedo traer una relación exacta de todas las empresas con las que hemos trabajado en las licitaciones internacionales y con todas las que hemos trabajado en la solución de conflictos cuando los han tenido. Solamente le voy a dar una cifra. El año pasado se consiguieron licitaciones internacionales a favor de empresas españolas por valor de 50 000 millones de euros; 50 000 millones de euros. Y si desglosa usted ahora los resultados y los beneficios de las empresas cotizadas en el IBEX, verá que más de la mitad de los resultados y más de la mitad de los beneficios vienen derivados de su acción en el exterior. Por eso, nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, como el resto de los departamentos, tiene que tomar en cuenta esa realidad y ponerse en vanguardia para ayudarlas, conseguir mercados, resolver conflictos y hacer un efecto tracción sobre la pequeña y mediana empresa.

Señor Sabaté, me habla también —y han hablado mucho sus señorías— de Iberoamérica. En Iberoamérica España tiene un papel central. Insisto, las exportaciones han crecido en los términos que he comentado anteriormente —decir que no han crecido es negar los datos—, en diez años se han duplicado, se han multiplicado por dos. Es verdad que en exportaciones e importaciones las cifras son todavía modestas si las comparamos con inversiones, pero en inversiones también se han duplicado y estamos en la nada despreciable cifra de 131 852 millones de euros en *stock*. ¿Cuál es el problema? Y entro en algunas de las cosas que usted ha dicho, Argentina, Colombia, etcétera. El problema de la inversión española en Iberoamérica es que hemos invertido en sectores estratégicos —el gran argumento de Argentina para nacionalizar YPF es que no había ningún país de la región que no tuviese una compañía nacional que administrase el petróleo— y también en sectores que están muy próximos a la población:

distribución de agua, energía eléctrica, telefonía, etcétera, que son muy propicios a sufrir los primeros embates de los países que tienen dificultades económicas y que encuentran siempre un buen argumento en el sector exterior. ¿Qué ha hecho el Ministerio de Asuntos Exteriores? Citaba usted dos casos emblemáticos. Ha citado usted, claro, los que podía citar, no me va a citar aquellos en que no hemos tenido problemas y en los que estamos creciendo como balas. Me ha citado usted Argentina y Bolivia. Vamos a hablar de Argentina y Bolivia.

En Argentina lo que se produjo fue una inversión de YPF. Las premisas sobre las que se fundó, incluso la elección de socios y los estatutos que se hicieron para que se pagasen determinados préstamos que habían sido concedidos al socio local, mientras otro Gobierno regía los destinos de este país, fallaron e YPF fue expropiada. Y el Gobierno hizo lo que un Gobierno puede hacer: ejercitar toda la presión posible sobre el Gobierno argentino y buscar todas las alianzas posibles. En ese contexto conseguimos el apoyo expreso del Parlamento, del Consejo y de la Comisión Europea; conseguimos el apoyo del Comité de Inversiones de la OCDE. En la Organización Mundial de Comercio creamos una situación, por decirlo con palabras suaves, que no era cómoda para el Gobierno argentino en cuanto pusimos de relieve los precios no competitivos, *dumping*, en el tema de la soya. Entre eso y el diálogo constante con el Gobierno argentino se creó un ambiente que aconsejó a las dos partes sentarse a negociar y llegar a un acuerdo. ¿Es bueno o malo? Eso no me lo pregunte a mí, pregúnteselo a la empresa. El Gobierno no juzga los acuerdos empresariales, hace lo posible para que ese acuerdo se produzca, y eso es lo que hemos hecho.

Me ha hablado usted de Bolivia. Digamos que ha tenido usted tardes más afortunadas, porque yo he comido con el vicepresidente García Linera hace exactamente tres días —sí, no es el más próximo a mi forma de pensar— y hemos convenido que nuestras relaciones son muy buenas y que van a empezar a negociar —insisto, no sé con qué fortuna— sobre los tres *dossiers* que tenemos abiertos: red eléctrica, Iberdrola y SABS. Repsol está llevando a cabo inversiones muy importantes y se han ganado licitaciones en Bolivia. Por tanto, el clima con Bolivia es en estos momentos espléndido, por lo que yo rogaría que cuando se hacen afirmaciones en esta Cámara sobre relaciones con otros países no complicásemos lo que ha sido muy difícil de solucionar pero que está en el buen camino.

El señor Sabaté y el señor Losada se han referido al Mediterráneo. Les hablaré por tanto del problema de Siria, dentro de lo que esta tarde me permite, pues tengo que inaugurar una exposición sobre las paces de Utrecht, que tampoco es un tema menor en los años que corren.

El problema de Siria es que en Ginebra 1 se acordó llegar a un Gobierno de transición al que se le otorgasen poderes ejecutivos, pero nadie sabía cuál era el papel que se reservaba a Bashar al-Assad en esta historia, y las partes lo han interpretado de forma diferente. A medida que ha avanzado el tema, la situación ha empeorado porque la oposición externa no tiene conexión de verdad con la oposición interna. Es verdad que en la coalición de fuerzas opositoras está sentado el general Idris, que es el teórico jefe nominal del ejército sirio libre, pero no es menos cierto que su nivel de compromiso de mando en el ejército sirio es menor.

En segundo lugar, en la oposición externa están jugando no solo los miembros de la coalición, los antiguos miembros del consejo, las fuerzas que no se han integrado en la coalición —la minoría kurda, etcétera—, sino que están jugando los distintos países que están librando allí una guerra propia. El señor Losada ha dicho con acierto que esto supone un episodio más en el conflicto suní-chií, y es verdad. Ahí están compitiendo fundamentalmente dos grandes campeones: el chiísmo, que es Irán, y el sunismo, que es Arabia Saudita, complicado con la intervención de Qatar, Turquía y otros cuantos países. Y encima de eso, hay un conflicto latente entre dos grandes potencias: Rusia, que tiene intereses en Latakia y un puerto que se llama Tartus, y los Estados Unidos de América y la Unión Europea en el otro lado.

Con todo este panorama se ha convocado Ginebra 2, y a medida que nos acercamos a Ginebra 2, las contradicciones internas al proceso afloran. Bashar al-Assad, que fue el primero que dijo que estaba dispuesto a ir, naturalmente, a medida que se aproximan las fechas su interés decrece porque nadie tiene demasiado interés en ir a una conferencia cuyo primer objetivo declarado es ponerle contra las cuerdas.

Por otro lado, las fuerzas yihadistas que se han infiltrado allí —y le aseguro a usted que Al-nusra en estos momentos es una compañía de boy scouts comparado con ISIS— lo que quieren es que no haya acuerdo en Ginebra. El cuanto peor mejor es la única posibilidad que tienen de establecer un emirato islámico. Por lo tanto, tampoco tienen interés. Hay mucha gente que tiene interés en que Siria fracase.

¿Que España no ha sido protagonista? Esa es una opinión muy personal que yo respeto. Hemos tenido aquí dos reuniones de la oposición y tendremos otra en Córdoba. Ha venido el señor Ban Ki-moon

a darnos el apoyo de Europa y he hablado con el señor Lavrov y con el señor Kerry. El señor Brahimi tuvo que anular su visita por la muerte del presidente Mandela pero ayer mantuvo una conferencia con él durante mucho tiempo. Le hemos mandado el dossier y créame que muchos están interesados en que España juegue un papel. ¿Que no somos los grandes campeones del mundo? No le quepa la menor duda. Desde luego, comprendo que Rusia, Irán, China o Estados Unidos jueguen un papel superior en el conflicto de Siria que el que jugamos nosotros. Según la nueva terminología diplomática, no estamos boxeando de acuerdo con nuestro peso sino con un peso inmediatamente superior al que nos correspondería por potencial en materia de población, en materia de superficie, en materia de recursos económicos o en materia de gasto militar. Desde luego, yo celebro que nuestros aliados crean que lo estamos haciendo mejor de lo que creen ustedes, porque eso me facilita enormemente la vida.

En cuanto a Irán, quiero decir que no se puede minusvalorar en absoluto lo que ha supuesto Ginebra. En primer lugar, una interlocución directa por primera vez desde la revolución de los ayatolá entre Estados Unidos e Irán. Ha supuesto además que, por primera vez, Irán, que era el eje del mal en épocas anteriores, sea un país aceptado y, por tanto, que incluso pueda jugar un papel en la solución del conflicto de Siria. Hay mucha gente interesada, en este caso como en Siria, en que el acuerdo con Irán fracase. Ya conocen ustedes las críticas realizadas por Israel o Arabia Saudita, además de otras críticas menos evidentes —no seré yo quien las desvele aquí— que quieren que Ginebra fracase.

¿En qué ha consistido Ginebra? En la congelación del programa nuclear, del enriquecimiento de uranio hasta cantidades que permitiesen acceder a la bomba atómica por una congelación de sanciones. ¿Cuál es el problema que tiene España ahora? No llegar tarde. Se van a empezar a levantar las sanciones. Ya se han levantado para los seguros —compañía británica, por cierto— o para los transportes —compañía británica, por cierto—. Por lo tanto, hemos de ser capaces de jugar estas cartas con habilidad. España sufrió un enorme sacrificio porque estábamos importando el 14% de nuestro petróleo de Irán cuando estas se suspendieron, al mismo tiempo que empresas vascas, que exportaban a través del banco Tejarat, dejaron de exportar. Por tanto, de lo que se trata ahora es de que el levantamiento de sanciones se lleve a cabo de forma clara, transparente, equitativa y solidaria. Eso es lo que vamos a intentar hacer.

Al señor Maldonado le agradezco su intervención. Crea que mi voluntad de consenso es permanente. Yo prolongo el espíritu navideño los 365 del año. Cualquier día es bueno para que nos entendamos, y si es más soleado mejor; estamos muy cerca. Me ha hablado usted del artículo 5, las visitas, y del artículo 11, las corporaciones locales. Con su representante en el Congreso nos encontramos en muy buena disposición, como he tenido siempre con Convergència. Por ello estoy seguro de que con usted no será el principio de una buena amistad sino la consolidación de una vieja amistad.

Respecto al asunto de Rusia, quiero decirle que irá al Consejo de Ministros mañana. *(El señor Maldonado i Gili: Mañana.)* Bueno, si no fuera mañana, no me digan ustedes que he mentado ante las Cámaras porque mi voluntad es que vaya mañana y estoy casi convencido de ello. Esta mañana he hablado con el embajador ruso de ello porque hay una parte que tenemos que cumplir aquí, sobre todo a través del Ministerio de Educación, además de otra parte que tendrán que cumplir ellos. Pero eso se va a hacer y créame que el tema de las adopciones aquí y en Marruecos lo estamos siguiendo con la atención que merece un problema humano tan delicado como el que usted y yo hemos conocido.

En cuanto a cooperación internacional, repito lo que ya he dicho.

El señor Losada me dice que he anunciado consenso y que no lo hay. Eso es lo que un jurista llamaría un concepto jurídico indeterminado. Si me dice usted en qué materias no ha habido consenso, las podremos listar y decir que no ha habido consenso. Pero decir que en algunas es como decir en vasco: no ha habido consenso o así. Entonces, no sé en cuáles no ha habido consenso, pero si no lo ha habido, lo habrá.

En el tema de la Unión Europea, le voy a regalar —no por Navidad— este informe en el que yo —perdóneme que personalice— planteo qué es lo que hay que hacer y eso les pareció que era una base de discusión importante a los diecisiete ministros de Asuntos Exteriores. Por tanto, decir que España no está presente, ¡hombre!, por lo menos en ideas sí lo está. Y, desde luego, ideas que de alguna manera han avanzado. Es verdad —lo repito aquí y lo seguiré repitiendo—, el problema de un Gobierno es que cuando se fija objetivos se puede decir que no ha alcanzado los objetivos; cuando en Europa no tiene ningún objetivo, no se puede decir si los ha alcanzado o no, simplemente porque no los hay.

En el tema de la integración, yo era el ponente en el Parlamento Europeo sobre el paquete de supervisión bancaria, año 2010, y en la propuesta que luego aprobó el Parlamento yo pedía regulación

bancaria, supervisión bancaria, fondo de garantía de depósitos, fondos de resolución bancaria comunes y un mecanismo europeo de resolución. Con la Presidencia española no se avanzó un centímetro. Cuando la Presidencia española fue sustituida, el acuerdo se alcanzó en 48 horas, con la Presidencia belga. Y ahí están todos sus elementos.

¿Y ahora el Banco Central Europeo no ha hecho todo lo que a mí me gustaría? ¿No es un prestamista en última instancia? ¿No ha sido tan activo como el Banco de Inglaterra y la Reserva Federal Alemana? Lo dije y lo mantengo: no lo ha hecho. Pero admitirá usted que sí ha hecho una bajada de tipos de interés, admitirá usted que ha dado liquidez ilimitada a los bancos aumentando los plazos y siendo más generoso en las garantías, y admitirá usted que el señor Draghi anunció una compra de bonos que ha permitido que nuestra prima de riesgo baje. Porque cuando ustedes nos dejaron el Gobierno, se hablaba de cuándo España iba a ser rescatada, no de si iba a ser rescatada. En San Petersburgo ahora, en el G-8, no se ha hablado de cuándo España va a ser rescatada, sino que se nos ha felicitado por haber empezado a crecer tímidamente y se ha dicho que España es un ejemplo a seguir.

En cuanto a la unión bancaria, ya le he dicho cuáles fueron los temas que estaban entonces y que no salieron, entre otras cosas, porque la Presidencia española fue muy poco activa al respecto. Ya tenemos la autoridad bancaria europea, regulación bancaria, libro europeo común, tenemos un mecanismo de supervisión —es verdad que no afecta a todos los bancos, afecta a 130, pero es un paso en el Banco Central—, hemos establecido ya un mecanismo de crisis, que es el *bail-in*, la jerarquización de créditos, se ha establecido un fondo que se irá nutriendo poco a poco —y poco a poco se puede nutrir, porque los bancos no soportarían ahora una aportación a ese fondo sin cesar el crédito— y se ha empezado a hablar de *backstop* europeo.

Y en materia presupuestaria, se ha aprobado el *six pack*, se ha aprobado el *two pack*, se ha aprobado el *fiscal compact*, y es verdad que los mecanismos de rescate han sido y son insuficientes y están mal concebidos. Lo digo yo y lo dice el vicepresidente Olli Rehn, pero no es menos cierto que ha habido unos mecanismos de rescate que han funcionado en Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre, cuando antes no los había. ¿Es insuficiente? Sí, es insuficiente.

En materia económica, estamos avanzando. Se ha empezado a hablar de unos pactos contractuales, de la asunción de una serie de obligaciones, que se traduce en reformas estructurales, a cambio de no se sabe qué, y como no se sabe qué, tendremos que avanzar. Pero de todo eso no se hablaba cuando el señor Rodríguez Zapatero estaba allí.

Por tanto, decir que no hemos avanzado y, desde luego, que no hay ideas, señorías, yo les rogaría, si tienen ideas mejores en el Partido Socialista, que me las hagan llegar; yo les hago llegar las mías, las contrastamos y las vemos. Pero, créame que, como se diría antes, los mandos y jerarquías del Partido Socialista están bastante de acuerdo conmigo y, desde luego, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores alemán, el señor Steinmeier, que pertenece a ese grupo parlamentario, también lo está. (*El señor Benitez de Lugo Massieu: Esperemos.*) No, ese es un hecho, no hay que esperar nada; se espera lo que no ha llegado. (*El señor Benitez de Lugo Massieu: Esperemos que mejoremos.*) ¡Ah!, bueno.

En cuanto a Gibraltar, en el caso del Partido Socialista yo sería más prudente. El tema de Gibraltar empieza en el año 1946, cuando el Reino Unido incluye a Gibraltar entre los territorios no autónomos. Como es natural, España no formaba parte de Naciones Unidas y el Reino Unido era una nación victoriosa, y siempre soñó con buscar una fórmula que fuese coherente con los nuevos tiempos, con la descolonización, pero quedándose el mando a distancia. Por eso, toda la discusión sobre Gibraltar en los años sesenta se plasma en la lucha entre dos principios: integridad territorial, por un lado, y autodeterminación, por otro. Y todas las resoluciones de Naciones Unidas dicen, primero, que hay que descolonizar; segundo, que hay que hacerlo bajo el principio de integridad territorial; y, tercero, que hay que tener en cuenta los intereses de la población de Gibraltar. Convocan un referéndum, que las Naciones Unidas condenan, como consecuencia lógica de la aplicación del principio de integridad y no del otro. Y llega el año 2004; en 2004 se cambia la declaración de Naciones Unidas, que dice intereses y aspiraciones, que era exactamente lo que habían estado pretendiendo los ingleses durante todo ese tiempo, *wishes* —deseos— y aspiraciones. Y, en segundo lugar, se pone en marcha un foro tripartito, en el que se sientan en igualdad de condiciones el Reino Unido, España y Gibraltar. Es más, el ministro de Asuntos Exteriores se aviene a celebrar una reunión en Gibraltar. Y hay una declaración de Córdoba que supuso un retroceso de cincuenta años. Y cuando hemos llegado aquí ha habido que intentar meter la pasta en el tubo, cosa que es muy complicada en relaciones internacionales.

Habla usted de los bloques de hormigón. Señoría, hay una Ley de protección de la naturaleza del año 1991 que se dicta por las autoridades gibraltareñas solo para prohibir la pesca con determinadas artes por las embarcaciones españolas. No se aplica hasta el año 1999, cuando se apresa un pesquero, el Picanya; crece la tensión y se llega al acuerdo de que no se va a aplicar. El señor Picardo, a la sazón en la oposición, afea al señor Caruana su dejación de funciones y su debilidad frente a España y dice que en cuanto llegue la va a aplicar, y es exactamente lo que hace.

Nosotros decimos entonces que esto hay que arreglarlo y se llega a un acuerdo. Tengo la carta de marzo de Hagen, quien acepta que no haya foro tripartito, sino grupos ad hoc, flexibles, en función de la materia, y que estemos en igualdad de condiciones. Eso parece que va avanzando y llega un momento en que, cuando estamos esperando conversaciones, nos descolgamos con que arrojan unos bloques de hormigón —setenta— para proteger la flota pesquera gibraltareña —no hay un solo pesquero en Gibraltar—, con unos pinchos enormes que hacen inviable la pesca de nuestros pescadores. Y los echan en las aguas próximas al istmo, que, como usted sabe, no está amparado por el Título X del Tratado de Utrecht. Es una operación política dirigida a echar un pulso. Y a mí, cuando me echan un pulso, lo acepto y procuro ganarlo. ¿Qué hemos hecho nosotros? Hemos modificado la Declaración de Naciones Unidas, y el Reino Unido lo ha aceptado, porque, si no, íbamos a presentar una declaración unilateral. Y ahí se dice: aspiraciones coherentes con el derecho internacional, y se habla de los grupos ad hoc. Y cuando la Comisión nos dijo «órdago» —que diría el senador Anasagasti—, dijimos «veo». Entonces ha venido la Comisión, que quería hablar solo de las colas. Pero el ministerio dijo que no, que también se hablaba del tabaco. Y entonces se ha dicho que las colas están bien y el tabaco está mal. Y ahora tenemos denuncias en el tema medioambiental, vertidos y rellenos. Y vamos a hacer lo del juego, campo en el que están moviendo 113 000 millones de euros porque tienen una tasa de 1%. Y hemos denunciado ya el régimen fiscal. Y ya hemos ganado en el tema de rentas pasivas, que son intereses y dividendos. Y hemos denunciado, por ayudas de Estado y por buena conducta, el tema *offshore*, y probablemente vamos a ganar. Y hemos denunciado el suministro de gasolineras desde gasolineras flotantes que no cumplen ninguno de los requisitos de la Unión Europea. Y todo eso está en la Unión Europea. Y vamos a ir ahí. *(El señor Maldonado i Gilli: «¡El Barça!»)* He oído al portavoz y ahora hablaré del Barça, no se preocupe, que no se me olvida. Por tanto, decir lo que ustedes hicieron en Gibraltar y lo que nosotros hicimos en Gibraltar... Por cierto, que estaba mucho más cerca de mi línea Trinidad Jiménez de lo que parece estar usted o estaba su antecesor, el señor Moratinos, porque la señora Trinidad Jiménez, por lo menos, suspendió el foro tripartito.

Me habla usted de que Iberoamérica se está volcando hacia el Pacífico, de eso no tengo yo la culpa; está virando Iberoamérica y los Estados Unidos, y a nadie le puede extrañar. Si mira usted los informes de la CIA, o del Comité Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, verá que en el año 2040 Asia tendrá un producto interior bruto mayor que el de Estados Unidos y la unión Europea juntos; hace diez años las exportaciones de productos sofisticados de China suponían un 7% y ahora suponen un 34%; es el segundo en la aplicación de diseño industrial y el primero en registro de patentes. Esto es así.

¿Y qué es lo que hemos hecho nosotros? Pues dos maniobras: una, entrar en la Alianza del Pacífico y, dos, urgir a que se cierre el Acuerdo Transatlántico con los Estados Unidos para que Estados Unidos no se olvide de Europa cuando mire a China. ¿Y qué nos va a permitir el Acuerdo Transatlántico? Cerrar el triángulo y obligar a los países de Mercosur a cerrar el acuerdo con nosotros; no sé si será posible región a región porque está el problema argentino, habrá que seguir el modelo de la Comunidad Andina, es decir, país por país, pero tenga usted la certeza de que por primera vez la diplomacia brasileña está extraordinariamente interesada en cerrar este acuerdo, porque da la casualidad de que la Unión Europea y los Estados Unidos tienen acuerdos comerciales exactamente con los mismos países de Iberoamérica, con Chile, Méjico, Perú, Colombia y Centroamérica. Por tanto, movimiento en la Alianza del Pacífico y movimiento en las relaciones transatlánticas; en el Consejo de Seguridad vamos muy bien y con su ayuda iremos mejor.

Señor Chiquillo, muchas gracias por todo lo que ha dicho. Aquí hay una cuestión central, el único problema realmente serio que tenemos en equilibrio macroeconómico es el déficit público. Nosotros nos hemos obligado a un déficit del 6,5%, después de que se ampliara el porcentaje de déficit gracias a una labor diplomática que seguro que habrá aplaudido, pero no podemos desviarnos, primero, porque caemos en las sanciones del procedimiento de déficit excesivo, que usted conoce, estamos once de los diecisiete países, y, segundo, porque los mercados te penalizan, y tenemos una prima de riesgo que está en 230,

estábamos en más de 600, y prima quiere decir que hay que destinar muchos recursos a pagar intereses que no podemos dedicar a cooperación, educación, sanidad u otras cosas.

En cuanto a los clubs de fútbol —y voy con el Barça y con los otros—, nosotros hemos estado en este dossier desde el primer momento, en conversaciones permanentes con el comisario Almunia, y cuando estábamos esperando que se nos pidiesen alegaciones adicionales antes de abrir un procedimiento de información, me enteré de que el procedimiento de información se iba a abrir e intenté dar la voz de alarma para que se reconsiderase; no sé si el hecho de que la construcción de San Mamés esté dentro o no responde a ese grito de alarma, ni sé siquiera si está terminado, pero, señor Anasagasti, le puede enseñar el expediente y decirle cuál es la empresa constructora y cuáles eran las alegaciones que funcionaban en la comisión. Créame que meigas había, como diría el compañero Losada, en este tema.

Vamos a defender este asunto. Como usted sabe, la Ley del Deporte es de 1990 y establecía un régimen fiscal diferente para entidades diferentes, una cosa es una sociedad anónima con ánimo de lucro, y otra es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece a los socios, y como consecuencia de esa diferente naturaleza jurídica había dos tipos tributarios diferentes; que se diga que esa es una ayuda de Estado que rompe la competencia y altera el mercado interior me parece bastante peculiar, pero sobre todo me parece peculiarísimo que esto salga ahora y no haya salido antes, y no sé si tendrá que ver con el calendario de finalización de una comisión. Pero no le quepa la menor duda de que el Gobierno español va a estar, como ha estado, defendiendo a todos los clubs españoles.

Que el que la haga la paga, me parece muy bien, pero el Madrid no ha hecho nada, vamos a dejarnos de bromas. *(Risas.—El señor Maldonado i Gili: Yo no he hablado del Madrid; he dicho que el Barça no ha hecho nada)* Lo digo por si acaso. *(Risas.)*

El señor Chiquillo ha hecho un cántico, que le agradezco, a los profesionales de la diplomacia española y a todos los funcionarios que prestan sus servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores en circunstancias muy difíciles, en situaciones retributivas muy duras y con una carencia de medios como no habíamos tenido en mucho tiempo, y el trabajo que se está haciendo es absolutamente espectacular en materia de visados. En Rusia dimos un millón de visados el año pasado y este año vamos a dar un millón y medio, y en el consulado de Moscú se están dando once mil visados al día, que creo que debe estar cerca del récord mundial —lo comprobaré porque me gustará que así me lo reconozcan—.

En cuanto al presupuesto, lo ha explicado con más brillantez de lo que podría hacerlo yo, por tanto, no tengo nada más que añadir, solo decir que lo suscribo de la cruz a la raya.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

¿Algún portavoz desea intervenir? Les rogaría brevedad.

Tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Gracias, señor presidente.

Medio segundo; podría llegar hasta los cinco minutos pero voy a utilizar medio segundo. En relación con el Foro Parlamentario Iberoamericano, usted ha hablado de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, del foro empresarial, del foro audiovisual, del foro de la lengua, pero no ha hablado del Foro Parlamentario Iberoamericano, que nació del propio ministerio en un buen trabajo de esta casa. En este momento el Foro Parlamentario Iberoamericano se ha convertido en algo protocolario que no sirve absolutamente para nada y, a pesar de que usted ha dicho que Paraguay fue una cumbre bastante deficiente, creo que fue muy buena desde el punto de vista del Foro Parlamentario Iberoamericano. Lamento que un trabajo de ocho años se malogre por falta de interés, por falta de seguimiento y por falta de una apuesta del Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Gracias, señor presidente.

Señoría, dudo que el ministerio pueda suplir a los parlamentarios en su interés por el foro parlamentario.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el senador Maldonado.

El señor MALDONADO I GILI: Gracias, señor presidente.

Voy a intervenir brevemente. En primer lugar, quiero agradecerle el tono y la forma, y más en Exteriores, que es un tema importante, porque este portavoz se ha quejado muchas veces de que entre los dos grupos mayoritarios se practica el deporte de: y tú más: cuando gobernabais vosotros, no sé qué, cuando gobernamos nosotros, no sé cuántos, etcétera. Pero hoy esto no ha existido, no sé si será por el espíritu navideño, pero le agradezco mucho su intervención porque la política va por estos derroteros, los problemas se plantean, se solucionan o no, etcétera.

Por tanto, quiero agradecerle de todo corazón su compromiso para intentar que mañana vaya al consejo de ministros el convenio bilateral porque esto sí que es importante. Hoy hay centenares de familias en España que más allá de la *picabaralla*, que decimos en catalán, más allá de la pelea política, lo que quieren saber es si el Gobierno les va a ayudar y les va a solucionar su problema, que no ha provocado nadie, pero necesitan amparo; en todo caso, gracias porque esto no se acaba aquí, sino que hay un camino a seguir, que seguro que su equipo lo seguirá haciendo, y sería importante, una vez que se apruebe este convenio bilateral, asegurar que no haya más concesiones de niños a otras familias rusas. Estos serían los deberes que le pondría yo en el buen sentido de la palabra.

Pasando a otro tema, creo que usted es ministro por muchas cosas pero sobre todo porque es una persona inteligente, y yo esperaba a mi segunda intervención para añadir Marruecos; Rusia, Marruecos y algún otro país; gracias, porque usted mismo me lo ha recordado. Yo estuve trabajando mucho en la adopción de las familias catalanas, también había una andaluza y una canaria, en El Congo, donde se vivió una situación dramática, la insensibilidad de un embajador, que lógicamente ya está olvidado, pero pude ver cómo sufrían las familias y, por tanto, le agradezco que quiera apoyar a las familias adoptantes; al fin y al cabo lo que hacemos es dar futuro a niños que hoy no lo tienen y felicidad a personas que quieren ser padres.

Dicho esto, para el tema del fútbol voy a emplear treinta segundos, señor presidente. Yo no he acusado, aunque usted ha recogido el guante, a ningún club, pero le he dicho que el Barça ni ha recibido ayudas excepcionales ni ningún convenio urbanístico, alias *pelotazo*, y no es justo que salga en las portadas, porque aquel que no entiende de deporte te dice: los políticos por aquí, el fútbol por allá, ¿qué hay de limpio? Pues hay mucho de limpio, y en el deporte también.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Maldonado.

Tiene la palabra el senador Losada.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Muy brevemente.

Señor ministro, muchas gracias. Yo aprendo mucho escuchándole a usted y a sus secretarios de Estado cuando vienen aquí. Para mí es siempre una fuente de satisfacción.

Quiero trasladarle unas cuantas cosas. En primer lugar, yo no tengo Alzheimer ni tan siquiera selectivo. Me duele mucho que se utilicen esas palabras porque lo he sufrido en mi propia carne y no me gusta hacer uso de palabras que suelen dañar. Lo que yo he hecho ha sido analizar la gestión de su Gobierno porque es evidente que soy solidario con todo lo que ha hecho el Partido Socialista en los diferentes Gobiernos de España a lo largo de su historia. Quizá en lo único en lo que yo pueda estar en desacuerdo es con la huelga revolucionaria de 1934, pero en cuanto a lo demás, lo admito todo. Es en contestación a una aportación de mi colega del Grupo Parlamentario Popular.

Sabe usted, ministro, que todas las ausencias tienen justificación, las del presidente del Gobierno, las de los ministros y las de Su Majestad el Rey. Por eso no debería decirse que una cosa tiene más o menos fuerza por las ausencias.

Respecto a los problemas de Iberoamérica, de Argentina y de Bolivia, no lo decía con ánimo de confrontación. Lo decía por algo que tengo muy grabado. Cuando yo era alcalde una persona me hizo un regalo. ¿Sabe usted qué era? Una peonza. Cuando le pregunté qué significaba me dijo: es por las vueltas que da la vida. Por eso quiero decirle que a veces hay que tener mucha finura en el mundo en que nos movemos.

Banco Central Europeo. Dos cuestiones. Creo que al final tuvo que dar un capón a los bancos privados impidiéndoles que siguiesen comprando deuda soberana porque era un negocio, y usted lo sabe.

Gibraltar. Tiene usted todo nuestro apoyo, no lo dude, para que vuelva a ser lo que tiene que ser porque llevamos muchos años sin tenerlo. Lo único que yo puse en duda es la forma de hacerlo, que quizá no debería haber sido así.

Para terminar diré que hoy sale en la prensa que Merkel dice que hay que empezar a cambiar los tratados. Me gustaría que en treinta segundos me dijera cómo ve usted eso, señor ministro.

Muchas gracias por su presencia y por sus palabras.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Losada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, intervendrá la senadora Sanín por tiempo de cinco minutos.

La señora SANÍN NARANJO: Señor ministro, bienvenido a esta comisión. Como no podría ser de otra forma quiero darle la enhorabuena por su extensa actividad en política exterior y sobre todo por su defensa de los derechos españoles ante la comunidad internacional.

Señor ministro, el espacio sin fronteras establecido en el Tratado de Maastricht en 1992 vino a garantizar la libre circulación de las mercancías, de las personas, de los servicios y de capitales, pero eso también implicó un mayor control en las fronteras exteriores de la Unión Europea con medidas de vigilancia y actos normativos más eficaces en la lucha contra la inmigración ilegal. Decía usted en su intervención que la inmigración ilegal había descendido y que habían llegado muchas menos personas a las costas españolas, pero también enfatizaba que se estaba incrementando esa población migratoria en las ciudades de Ceuta y Melilla, que están sufriendo una gran presión migratoria, y evidentemente, como también afirmaba, no tienen capacidad ni aquellas pequeñas ciudades ni los países de afrontar un flujo migratorio excesivo en esas condiciones.

Por esa razón, señor ministro, nosotros entendemos que es importante redoblar el control en las fronteras de la Unión Europea y en especial en aquellos territorios de escasa superficie como son Ceuta y Melilla, únicas fronteras terrestres de la Unión Europea con África, precisamente porque están desbordadas ante la gran presión migratoria que vienen sufriendo en los últimos meses. Es importante que el Gobierno de España, y por supuesto la Unión Europea, señor ministro, sigan aportando a FRONTEX esos recursos humanos y activos técnicos necesarios para efectuar operaciones conjuntas en el Mediterráneo, precisamente poniendo en práctica la responsabilidad común de la gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea.

Es cierto, señorías, que en el marco de los programas de La Haya se han venido acometiendo iniciativas con resultados bastante positivos. Mucho se ha hecho, señor ministro, pero entendemos, sobre todo los que vivimos en aquella zona, que todavía falta mucho por hacer en temas de inmigración, teniendo en cuenta, por supuesto, las prioridades, las necesidades y la capacidad de absorción de aquella migración clandestina en cada país de la Unión Europea. Por tanto, es muy importante seguir desarrollando e impulsando estrategias a largo plazo de cooperación operativa con los países de origen y de tránsito.

Quería hacerle una pregunta. En el Pacto europeo de inmigración, que precisamente fue aprobado en Cannes, se han sentado bases y objetivos muy concretos, entre ellos esa asociación con los países de origen y tránsito de la inmigración, ¿qué se ha hecho en este aspecto y con qué países se ha logrado firmar ese acuerdo de asociación para la devolución de los emigrantes que se introducen de forma clandestina en los distintos países de la Unión Europea y qué resultados se han obtenido especialmente con Marruecos, país de origen y de tránsito de la inmigración ilegal?

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro para contestar a las últimas intervenciones.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señor Anasagasti. En cuanto a lo del foro parlamentario haremos lo que podamos si usted me dice qué es lo que podemos hacer. Creo que es algo que tienen que resolver las propias Cámaras. *(El señor Anasagasti Olbeaga: ¡No solo, no solo!)* Insisto en que estoy dispuesto a poner mi parte, pero algo tendrán que poner ustedes.

Señor Maldonado, esto lo zanjamos enseguida. Si gana usted la liga me invita usted a comer y, si no, le invito yo. *(Risas.—El señor Maldonado i Gili: Está invitado, porque va a ganar el Barça.)* Bueno, ya veremos. Le aseguro que yo en cuestiones de fútbol no apostaré. En el Consejo de Asuntos Exteriores en que España iba a jugar la final de la Copa de Europa se había decidido que no asistiese ningún jefe de Gobierno a la final de Kiev. Entre pasillos todo el mundo había dicho que iba a asistir, y yo me vi obligado a levantar el dedo —aún no habíamos jugado con Portugal— para decir: yo quiero comunicar que mi jefe de Gobierno acompañará en la final a la selección española. El portugués levantó la mano y dijo que su

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 269

19 de diciembre de 2013

Pág. 37

jefe de Gobierno también iba a asistir. Íbamos a jugar aquella noche y yo le dije que estaríamos encantados de que acompañase a nuestro jefe de Gobierno a la final de la copa, copa que, por cierto, ganamos. (*El señor Maldonado y Gili: Con el Barça, el éxito está asegurado.*) Bueno, *ja veurem*.

Senador Losada, no sé qué he podido decir que le haya chocado al senador Losada. Créame que conozco muy muy bien el alzheimer y no se me ocurriría decir nada sobre él. Lo que he dicho es que habría ausencias por un motivo muy justificado para que el presidente Zapatero no estuviese en Paraguay, pero tenga en cuenta que España paga el 60% de esta juerga. Es decir, que también ha habido muchos motivos para que no hubiese ausencias. Si vamos a jugar a ausencias y motivos, seamos todos generosos.

En cuanto a lo de la peonza, pediré a mi gabinete que me de una peonza.

Respecto al Banco Central, sepa que este sigue comprando deuda; afortunadamente sigue comprando deuda, si no los intereses a largo plazo subirían.

En el tema de Gibraltar le agradezco su apoyo, que sin duda he tenido. He hablado con la diputada Valenciano y con el diputado Moscoso sobre este tema y no tengo ninguna queja, ha funcionado como debía funcionar.

Y ha añadido usted una última pregunta sobre Merkel. La declaración de la canciller Merkel sobre que hay que modificar los tratados es de hoy y no sé en qué sentido quiere modificar los tratados o no. Sí sé que ella argumentaba que para que hubiese una mutualización de la deuda, es decir que los famosos eurobonos fuesen solidarios, era necesario una modificación del tratado; no así para unos eurobonos mancomunados, es decir, una obligación europea pero respondiendo cada país de su cuota parte de la deuda. Pero para los eurobonos solidarios sería eso, y nada me haría más feliz porque yo he apostado por los eurobonos siempre. Ya sé que no lo he conseguido, lo cual puede considerarse como un fracaso de la diplomacia española en una Unión a veintiocho, pero yo sigo apostando por eso.

Yo le diré siempre por lo que apuesto; llegaré o no, pero acuérdesse usted de que en el Mediterráneo se decía que las madres educaban a los honderos baleares enseñándoles a apuntar a la luna; yo prefiero apuntar a la luna que apuntar mucho más cerca.

El problema de Ceuta y Melilla, como usted puede imaginar, lo conozco muy bien. He estado en Melilla, en Alhucemas, en Chafarinas, en Vélez... Es muy complicado. Pero repito lo que he dicho antes, que esto no tiene más solución que una solución europea. Nosotros con nuestros medios somos incapaces de hacer eso. Ayuda europea que debe plasmarse, como la senadora acertadamente ha dicho, en acuerdos de colaboración con los países de origen. El acuerdo de pesca con Marruecos debe ayudar a crear riqueza, que nunca será en cantidades suficientes para disuadir de la tentación. Todo nuestro esfuerzo y nuestra presencia en Mauritania viene determinado por eso, por la necesidad de ayudar a controlar en origen, e igual hacemos con Senegal. Pero siempre que haya diferencias de riqueza entre una zona y otra existirá la tentación de emigrar. Eso es así pero tenemos que intentar que sea menor y evitar que no sean objeto del tráfico de las mafias y muchas cosas más. Es un problema muy difícil pero créame si le digo que Ceuta y Melilla, como usted sabe —especialmente Melilla, si no le importa—, me resultan muy próximas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro. (*El señor Chiquillo Barber pide la palabra.*)

El señor CHIQUILLO BARBER: Señor presidente, le pido treinta segundos para rectificar una frase desafortunada.

Quiero pedir que conste en el *Diario de Sesiones* que retiro mi expresión «algunos tienen alzheimer selectivo». Retiro esa frase desafortunada y la sustituyo por «algunos tienen pérdida de memoria selectiva».

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

## CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

– PREGUNTA SOBRE EL CONTENIDO DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2013 ENTRE EL LEHENDAKARI DEL GOBIERNO VASCO Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

(Núm. exp. 681/000919)

AUTOR: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

– PREGUNTA SOBRE SI SE ABORDÓ LA NECESIDAD DE ELABORAR UNA ESTRATEGIA ATLÁNTICA GLOBAL POR PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2013 ENTRE EL LEHENDAKARI DEL GOBIERNO VASCO Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

(Núm. exp. 681/000920)

AUTOR: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

– PREGUNTA SOBRE SI SE ABORDÓ LA NECESIDAD DE ESTABLECER ALGUNA COORDINACIÓN ENTRE LA ACCIÓN EXTERIOR VASCA Y EL SERVICIO EXTERIOR DEL ESTADO EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2013 ENTRE EL LEHENDAKARI DEL GOBIERNO VASCO Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

(Núm. exp. 681/000921)

AUTOR: RODRÍGUEZ ESQUERDO, ANTONIO JULIÁN (GPS) SAÑUDO AJA, DIMAS ANTONIO (GPS)

El señor PRESIDENTE: Perdón, señor ministro, señorías. Hay tres preguntas en el orden del día de los senadores Antonio Julián Rodríguez Esquerdo y Dimas Antonio Sañudo Aja, ninguno de los cuales está presente, con lo cual, de acuerdo con el Reglamento, se declaran decaídas.

Muchas gracias, señor ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (García-Margallo Marfil): Si me permite, señor presidente, quiero despedirme deseándoles a los creyentes feliz Navidad y a los otros feliz solsticio de invierno. *(Risas.)*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

DESIGNAR PONENCIA:

– PROYECTO DE LEY DE LA ACCIÓN Y DEL SERVICIO EXTERIOR DEL ESTADO.

(Núm. exp. 621/000059)

El señor PRESIDENTE: Nos queda, sin embargo, un último trámite en esta sesión de la comisión, que los portavoces nombren las propuestas de ponentes para la Ley de la acción y del servicio exterior.

Los ponentes son, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Chiquillo y señora Sanín; por el Grupo Parlamentario Socialista, señores Sañudo y Losada; por Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, señor Sabaté; por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*, señor Cleries; por el Grupo Parlamentario Vasco, señor Anasagasti; y por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Aiartza.

Se levanta la sesión.

*Eran las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.*